

## COMENTANDO

Cada vez me convengo más de que los españoles tenemos una mentalidad distinta a la del resto de los hombres. En todo el mundo, aun en los países sin civilizar, hay una noción exacta de la responsabilidad y es atribuida siempre a quien realiza el acto del cual se deduce la responsabilidad. En España, no es así, y la responsabilidad es atribuida a veces a quien no tuvo participación en el hecho. Así por ejemplo, solamente en España increpan las gentes al ciudadano que va dentro de un coche cuando el caballo atropella a alguien, en vez de increpar al cochero. Siempre recordará el día en que por poco me lynchaban en la Calle de Peligros por haber atropellado el coche de punto en que iba, a un niño. Parecía natural haber lynchado al cochero; pero no fué así. ¿Había que hacer responsable al «señorito», al que utilizaba el coche! Así sucede en todo. ¿Naufra un barco? Pues la culpa es de la empresa que lo explota. ¿Se produce un choque de trenes? Pues es culpable la compañía ferroviaria. ¿Se pierden las cartas? Pues hay que pedir cuentas al Director de Correos. ¿Atropella un guardia a un ciudadano? Pues el culpable es el gobernador de la provincia. ¿Llega un tren con retraso? Pues se retrasó por capricho del director de la compañía. ¿Roban un equipaje? Pues del robo son culpables los conserjes de la empresa. ¿Se hunde la galería de una mina? Pues la culpa es del propietario de la explotación. Y así en todo, como si necesitásemos buscar siempre a alguien que esté situado socialmente en un plano superior.

¿Pobre de quien intente modificar esta noción de la responsabilidad! Si el maquinista que llega con retraso, y el jefe de estación que del retraso fué participe son despedidos, la protesta surge. Si el cochero que no cumple los reglamentos es despedido, se arma un conflicto social. Si el minero culpable de no entibar a conciencia es despedido, se plantea la huelga. Si quien dirige, en una palabra, y tiene la responsabilidad moral y subsidiaria intenta prevenir las causas de responsabilidad exigiendo a todos el cumplimiento del deber... ¡pobre de él! Será un tirano, un hombre, un patrono sin conciencia. Yo recuerdo haber prohibido en una mina que los obreros llevasen los cartuchos de dinamita en las fajas y en los bolsillos, que fumasen en los tajos y que diesen «las pegas» antes de tocar el cuerno, y la prohibición fué inútil. Un día y otro eran dadas las órdenes, y fué preciso despedir a unos obreros que demostraban su valor manejando la dinamita como los cigarrillos. El resultado fué una huelga. ¿Qué habría sucedido si un día ocurre una catástrofe? Pues habría sucedido que nadie hubiese culpado a los obreros responsables del siniestro, sino al propietario y al director de la mina, siguiendo la costumbre española de buscar siempre la responsabilidad, no donde realmente está, sino donde conviene a algunos que esté.

Ahora lo vemos bien claramente con motivo del siniestro ferroviario que España entera llora. Para muchos no hay más que un culpable: la Compañía de M. Z. A. Algunos hasta han llegado a decir que quienes debían estar procesados eran sus

directores y consejeros, como si esa compañía dejase de ser uno de los perjudicados en el siniestro. ¿Creerán acaso que la Compañía gana con los siniestros? ¿No han leído que pasarán los perjuicios de dos millones de pesetas? ¿No conciben que el ideal de esa y de todas las demás compañías, de España y del Extranjero, sería no tener jamás un siniestro, ni un retraso, ni un robo, ni una pérdida de mercancías o de equipajes? El sentido común obliga a discernir con lógica. A las compañías hay que combatir las sin tregua ni descanso para obtener rapidez en los servicios, comodidad en el material, consideración para con los viajeros, buen estado de las vías, decoro en las estaciones, todo cuanto represente ventajas para el público; pero en el orden de las responsabilidades, deben ser atribuidas a quien en realidad correspondan.

Lo que digo de eso, lo digo de todo lo demás, por ser deplorable que a diario incurramos en la inculcable injusticia de atribuir responsabilidades a quienes en definitiva no son otra cosa que víctimas de las culpas ajenas. Lo primero que es necesario para europeizarnos es asimilar el espíritu europeo de la responsabilidad, que no consiste como aquí se cree en increpar a quien va dentro del coche de punto que atropella, sino al cochero que atropelló.

JUAN DE ARAGON

## EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS:

## Conferencia de D. Eloy Bullón

Con el tema «La educación de la mujer y el progreso nacional», dió ayer tarde una importante conferencia el catedrático de la Universidad Central y vicepresidente del Congreso D. Eloy Bullón, en la Escuela Normal Central de Maestras. Fué un resumen de las conferencias que anteriormente hablan dado en dicho Centro docente otros reputados oradores, entre ellos el Sr. Bergamín.

El Sr. Bullón se declaró partidario de que desapareciera toda clase de prejuicios respecto a la emancipación de la mujer en la vida social, abriéndose a su actividad más amplios horizontes y dándole una mayor intervención en la magna obra de la cultura.

Con gran acierto disertó sobre las deficiencias de nuestra legislación y la labor que en modesta escala se ha hecho en lo relacionado con la organización de los estudios en la enseñanza primaria y elemental de la mujer en España, y los recursos que pudieran utilizarse para mejorar el estado actual de la labor pedagógica.

Dada la competencia que en materia de Enseñanza tiene el Sr. Bullón, y su gran preparación por el estudio hondo de estos problemas, es inútil decir que su conferencia produjo una gran impresión en el selecto auditorio, el cual expresó sus entusiasmos y admiraciones con caudatos aplausos.

## El suceso de Escatrón

Zaragoza.—Comunican de Escatrón que se han encontrado y extraído del río Ebro cuatro cadáveres; uno de ellos es el del sacerdote D. Manuel Maynar, no detallándose en el despacho el de los tres restantes. Continúanse practicando sondeos en el río en busca del otro cadáver.

En sufragio de las almas de las víctimas celebró una misa el sacerdote D. José Fontova, uno de los ocupantes del pontón que lograron salvarse, asistiendo al acto todo el vecindario.

El próximo lunes se celebrarán solemnes funerales.

## ESTABA PREVISTO

## UNA PESIMA COSTUMBRE

Es una costumbre muy mala, pésima, la de maltratar a los detenidos. Es cierto que casi todos los ciudadanos se insensibilizan con los agentes de la autoridad; pero de ello tienen mucha culpa los mismos agentes por no saber hacerse respetar. No es raro verlos fraternizando con aquellos mismos a quienes deben denunciar, y en muchas ocasiones hasta presencian impávidos las infracciones reglamentarias. Si los agentes de la autoridad supiesen hacerse respetar siempre; si no empleasen palabras a tono con las empleadas por los denunciados; si en todo momento velasen por su propio prestigio, serían más respetados. ¿No lo es la Guardia Civil? Pues lo mismo podrían serlo todos los demás agentes de la autoridad.

Lo sucedido anteaer, y que ha producido la huelga de conductores de vehículos, estaba previsto, pues el nerviosismo se había apoderado de todos, de conductores y de guardias: de los unos, por las continuas molestias a que los someten las absurdas órdenes referentes a circulación, y de los otros, por el abrumador trabajo que sobre ellos ha recaído precisamente a consecuencia de esas órdenes.

El incidente que ha privado a los madrileños de medios de locomoción no será, por desgracia, único. Es un síntoma, y raro será que no tengamos que presenciar cosas muy desagradables si el señor Conde de Bugall continúa empeñado en sostener lo que es insostenible. Santo y bueno que cuando se presentan los conflictos se les haga frente; pero no cabe en cabeza humana el provocarlos sin necesidad.—C. de E.

## Homenaje a Ruiz Ferry

Nuestro compañero en la Prensa y querido amigo Ricardo Ruiz Ferry ha logrado, con su inteligencia y laboriosidad, merecido prestigio como escritor especializado en los deportes. Recientemente, con muy escasa representación española, mantuvo el buen nombre de nuestro país en la Semana latina deportista celebrada en Toulouse, y el Gobierno francés premió su trabajo concediéndole la Legión de Honor.

Para solemnizar el honor recibido por su presidente efectivo, el Sr. Ruiz Ferry, los socios del Real Aero-Club organizaron un banquete que con esplendor fué servido anoche en el Palace Hotel.

Tomó asiento el agasajado entre los agregados de aeronáutica en las representaciones diplomáticas de Francia y de la Argentina, señores capitán Boizard y Vélez, siendo los demás conmensales los señores marqueses de Campo Nuevo, Mauvais, Muro (D. José), marqueses de Ugena, Urzáiz, Puig, Sánchez Roldán, conde del Vado, Acedo, Ansaldo, Cuervo, Aparicio, Viu, conde de Patilla, Loma, Calvo, Landaluce, Labourdette, marqueses de Viluma, Sousa, Resines, Leblanc, Suárez de Tángil, Albareda, Vélez, Peláez de Igual, Magdalena, Soriano, Parages, vizconde de Rostrollano, Sancho, Ballesteros, García Rivero, R. Penálder, Salamanca, Ruete, Del Valle, Redondo, Uruñuela, Gómez Lucía, De la Llave, vizconde de Alesson, García Baxter, De Yarto, Cuervo, M. Arellano, Maldonado, marqueses de Lealtad, Inchausti, Ríos, Herrera, Bayo, Gaspar, Levenfeld, conde de Revillaigiedo, marqueses de Torre Alta, Roque Heriz, Redondo, Rodiles, Avial, Muro de Zaro y los representantes de Dion-Bouton, Fiat, Hispania, Automóvil Salón, Neumáticos Continental, Bellmar, S. A., y J. M. Naon.

El secretario del Aero, D. Francisco Gar-

cia Baxter, dió cuenta de las adhesiones, y en cariñosas frases ofreció el homenaje, al que se adhirió el coronel Sr. Soriano en nombre de la Aeronáutica militar, quien expresó el gusto con que verían que el Gobierno español recompensase también la meritoria actuación de Ruiz Ferry; el conde de Patilla por la Cámara Sindical de Automovilismo, y otros, contestando con sinceras manifestaciones de modestia y agradecimiento el Sr. Ruiz Ferry.

La fiesta fué muy grata, y al final cantó de modo magistral el notable tenor Inchausti-geno varias composiciones, entre ellas un precioso zortzico que le valió una entusiasta y merecida ovación.—M. M. de Z.

## En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

## LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

## BANQUETE A BRIAND

Dice un periodista español

París.—La Asociación Sindical de Prensa extranjera ha dado un almuerzo en honor del presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, asistiendo también el ministro del Interior, Sr. Marraud.

El presidente de la Asociación, periodista español Sr. Mar, pronunció un brindis, afirmando que en dicha Asociación no figura ningún corresponsal austriaco ni alemán ni de ningún país de los que fueron enemigos de Francia.

«Todos somos—dijo—periodistas aliados o neutrales; pero neutrales que jamás lo fueron para con la Justicia y que jamás aceptaron huida ni ocultación alguna ante el deber.

Por mi parte—añadió—, soy representante del conde de Romanones, cuya neutralidad para con Francia se manifestó en todo momento con una inquebrantable devoción hacia la República francesa.»

Le contestó el ministro del Interior, señor Marraud, dando las gracias a la Asociación y haciendo votos por que los miembros de la misma vean siempre a Francia como es; es decir, como un país sincero, leal, pacífico, que no hace ostentación de sus sufrimientos y sacrificios, y que ha sido, en unión de los aliados, representante de la civilización, el Derecho y la Justicia.

## ROBO FRUSTRADO

## Los ladrones perseguidos a tiros

Alarmado esta madrugada el portero de la casa números 142 y 144 de la calle de Toledo, donde hay una fábrica de medallas, de que hubiera luz en las habitaciones del almacén, requirió el auxilio de los guardias de Seguridad.

Efectivamente, al llegar éstos vieron salir del portal a dos individuos que, aunque al pronto no opusieron resistencia, pronto emprendieron la fuga, a todo correr, desapareciendo entre las sombras y hondonadas de aquellos lugares.

Los guardias los persiguieron a tiros; pero no lograron detenerlos, aunque suponen que uno de ellos debe estar herido. Recogieron una americana de uno de los fugitivos, en cuyos bolsillos hallaron: estuches vacíos, medallas de plata y aluminio, pendientes, collares y planchas de cobre.

Los ladrones habían penetrado en la fábrica levantando una tabla de la puerta, y dentro ya, extrajeron de los estantes cuanto había, preparándose para llevárselo; de lo que sin duda desistieron al observar que habían sido descubiertos.

tonces, señorita Pedrina, ¿me aceptáis por marido?

—Seguramente, amigo mío, os acepto, y os juro que no os arrepentiréis jamás de haberme escogido por mujer.

Existen embriagueces del corazón que pueden comprenderse, pero que la pluma es impotente para describir; Juan Rosier la sentía así en aquel momento.

Quince días después de la conversación que acabamos de reproducir, Pedrina era delante de Dios y delante de los hombres esposa de Alcides.

Los principios de esta unión fueron felices. La pasión de la embriaguez no había llegado a ser todavía para Juan Rosier una de esas pasiones imperiosas a las que todo se sacrifica. El marido de Pedrina, embebido en la luna de miel de su amor, había renunciado casi por completo al culto de la diosa botella. No pensaba más que en su mujer, y formaba para ella los sueños más ambiciosos: se veía el frente de una compañía de saltimbanquis, de que ella sería la reina, recorriendo toda Francia y haciendo hasta excursiones al Extranjero, precedido en todas las ferias de una fama legítima y conquistando la fortuna, o por lo menos una existencia desahogada, a fuerza de músculos y mandíbulas.

Juan Rosier poseía algunas economías y las empleó en adquirir un carro del tiempo de Noé y un viejo caballo (predecesor del mal llamado «Gallo-en-pasta»); se procuró dos o tres «denominos» de lance, y abandonando con Pedrina la compañía de que habían formado parte hasta

## UN CUENTO

## La venganza de Cormiere

—¡Oh, estoy al corriente de todo!—me dijo Cormiere sonriendo.—Son muchos los que arrugan el entrecejo cuando se les habla de mí. No soy un señor a quien se le conozca fortuna personal; mis libros apenas se venden, y se me ve llevar una vida de un rentista que poseyera algunos cientos de miles de francos. Y, claro, en seguida se plantea el problema: ¿Dónde los ha ganado? Pero es que yo no puedo contarle a todo el mundo que de treinta y cinco libros de éxito, de Lagerard, soy yo autor de veintinueve que fueron escritos por mi pluma desde el título hasta la última palabra. Gastón se limita a discutir, a firmar en casa del editor, y a embolsarse el cincuenta por ciento. Naturalmente que esto representa un valor y un nombre. Pero no iba a poner el mio en un manuscrito para vender trescientos ejemplares en dos años. Mientras que un Lagerard, aunque en puridad no sea más que un Cormiere, llega a los 50.000 al cabo del semestre. Pero me estaba prohibido revelar el origen de esta pequeña fortuna tan honradamente ganada. Usted que administra los negocios de Gastón y que desde ahora me entregará usted mis beneficios lícitos e inconfesables, será la sola persona enterada cuando se discutan los recursos con que cuenta Cormiere.

Este encendió su pipa. Sin querer le había planteado una cuestión que le causó algún sobresalto.

—Me habla usted de una cosa que me inspira algunos remordimientos—me dijo lentamente después de vacilar unos instantes.—¿Por qué nos hemos unido Lagerard y yo, y por qué razón no ha publicado nada Gastón desde hace quince años? Remontémonos a 1900. En 1900, Lagerard y Cormiere tenían cuarenta y cinco años; saltan casi siempre juntos, y algunas semanas antes de la inauguración de la feria fueron presentados en casa de la condesa H... Imagine usted una mujer que posee todas las bellezas florecientes de los treinta años y una gracia exquisita. Una boca adorable pregonera de la discreción encantadora y de la sabiduría sorprendente de su poseedora. Cuando haya compuesto esa figura de seducción física e intelectual, habrá usted hecho una cosa inferior a la realidad.

La condesa H... a quien sus amigos llamaban la condesa Juana, vivía en un hotelito encantador, cerca del parque de Monceau. Viuda desde hacía algún tiempo, había eliminado el mobiliario feo y pretencioso de su marido y realizado un verdadero milagro de gusto y de «confort». Pero conservaba una maravilla que le legó el difunto conde: una cocinera del Languedoc, que era una verdadera «virtuosa» en su oficio, sobre todo teniendo en cuenta—ella la tenía para «montar» sus platos—la edad de los invitados asiduos: todos pasaban de los sesenta años y no había más mujer que la dueña de la casa.

Nuestra admisión en el cenáculo causó entre los familiares de la condesa viva sorpresa y cierto escándalo. Lagerard y yo sumábamos sesenta y cuatro años... nosotros en aquella época y éramos dos muchachos robustos y ágiles por la esgrima y no representábamos, ni mucho menos, la edad que teníamos. No podía menos de ocurrir que nos enamorásemos de la condesa; Lagerard, a las tres semanas, y yo, un poco después, comenzamos a hacerle la corte de una manera discreta. A las primeras palabras vimos apagados nuestros fuegos con toda gentileza y con la misma cortesía se nos hizo saber que una reincidencia nos cerraría la puerta de su casa. ¿Quién no se subleva cuando se exaspera la pasión? Después de violentos combates conmigo mismo, iba a hacer una segunda tentativa, cuando una sorpresa me detuvo. Por muy cuidadosos que fueran para disimular, no me fué difícil obser-

entonces, resolvieron volar con sus propias alas y correr aventuras por su propia cuenta.

No nos haremos aquí historiadores de la novela, nada cómica, de aquellos pobres diablos, para quienes la suerte no se mostró ni un solo momento favorable.

Desde sus primeros pasos en la carrera independiente de «artistas ambulantes», la escasez, por no decir miseria, fué su inseparable compañera.

Apenas si a fuerza de trabajo lograban vivir mal y sostener como podían su personal.

Juan Rosier, al caer de lo alto de sus brillantes sueños a tan glacial realidad, careció por completo de filosofía, probando que si tenía la fuerza de un Hércules para levantar cañones con el brazo extendido, y cureñas con sus dientes, era más débil que una mujer ante las decepciones de la vida.

Se apesadumbró demasiado, y como suele suceder a menudo en ciertas clases de la sociedad, se entregó de nuevo a la bebida para consolarse.

El remedio era peor que la enfermedad, y su infalible resultado no se hizo esperar; es decir, que a la escasez de que hemos hablado, pronto sucedió una miseria, tanto más profunda cuanto que en aquella época Pedrina dió a luz una linda niña, cuyo nacimiento ocasionó, naturalmente, algunos gastos indispensables.

Pusieron a la niña el nombre de Georgina.

Pararon dos o tres años. Los músicos, a quienes no pagaban, se marcharon, y

## Folleton de «La Correspondencia de España»

## LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

POR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Presentaba en aquel instante era de este género.

Por consiguiente, quemó sus naves y contestó:

—Permitiendo, señorita Pedrina, que yo sea vuestro marido.

—¡Mi marido!—repitió la joven estupefacta—. ¿Queréis ser mi marido?

—¡Vos, Juan Rosier?

—Sí, señorita Pedrina, aunque sé perfectamente que no merezco tan gran honor, y que una joven como vos no la debe haber criado Dios para mí.

—Pero—preguntó Pedrina—¿me amáis acaso?

—¡Que si os amo!—exclamó Juan Rosier.

Luego añadió, con el rostro azorado: —¿No lo habéis notado?

—Nunca.

Pedrina decía la verdad. La pobre niña no poseía un átomo de coquetería, y Juan Rosier lo había disimulado tan bien, que nada en el mundo había podido hacer que adivinara su violento amor la que era objeto de él.

—Yo había creído... Había esperado...—prosiguió el Alcides balbuciendo—. ¡Ah! Es cierto que yo no me atrevo a decirlo nada. Pero me parecía que hay cosas que se comprenden sin que uno las diga, sobre todo cuando el corazón puede corresponderlas. Luego debo haberme equivocado, y no sucederá siempre así, puesto que vos nada habéis visto ni adivinado.

Pedrina bajó la cabeza y permaneció silenciosa.

Juan Rosier continuó con voz entrecortada y conmovida:

—No debéis guardarme rencor por esto, señorita... No es culpa mía; si me he enamorado de vos... ha sido superior a mi voluntad. Yo hubiera querido guardar mi secreto, y comprendo que debía hacerlo...; pero se me ha escapado, a pesar mío. No temáis; no me volverá a suceder jamás... ¡Oh, no... jamás! Lo que acabo de hacer por vos hace un instante será la mayor felicidad de mi vida; hasta el último día de mi vida recordaré con placer que hubo un momento en que os he sido útil en algo. Este recuerdo me consolará de todo... Hasta que me tengáis un poco de amistad.

—¿Qué decis?—exclamó Pedrina.—

—No tenemos amistad! ¿Me tomáis acaso?

por una ingrata? ¿Hace mucho tiempo que os conocía como un buen muchacho, y me acabáis de probar que sois un hombre de gran valor! No dudéis de mí, Juan Rosier, porque os profeso gran amistad; pero muy grande...

—¿Cómo? ¿De veras?—exclamó Alcides, que sentía desbordarse su corazón; pero no podía creer lo que oía.

—A fe de mujer honrada.

—No es el agradecimiento el que os hace hablarme así?

—No, porque lo que acabo de decirlo ha sido con toda la sinceridad de mi alma.

—Pero—continuó Rosier, anhelante—lo que sentís por mí en vuestra alma es el afecto de una hermana hacia su hermano, ¿no es cierto? ¿Eso nunca podrá llegar a ser el cariño de una mujer hacia su marido?

Pedrina vaciló un momento, y al páldo resplandor de la luna pudo verse su rostro cubierto de vivo rubor.

—¿Por qué no?—contestó por fin—.

Si fuésemos mi marido tendrías el derecho y el deber de velar por mí y de defenderme, como habéis hecho un momento, y nadie, conociendo, se atrevería a insultarme! En la profesión que yo ejerzo, la mujer que quiere ser honrada, necesita un marido honrado y valiente, y por más que buscara, creo que no podría hallar otro más bueno ni más valiente que vos.

—Luego—exclamó Juan Rosier, en quien la alegría más delirante reemplazó sin transición a su mortal angustia—, en-

var que Lagerard y la condesa me engañaban. Sin duda alguna, Lagerard se me había adelantado y había salido victorioso.

La amargura y el pesar que esto me produjo y los celos más tarde no son para describirlos. Pero era tanto mayor mi pena cuanto más me molestaba para disimularla. Lagerard estaba transfigurado, transformado. Su alegría llegó a ser tan violenta, que no pudo menos de confesar la causa. Y añadió que proyectaba casarse con Juana; que pasaría el verano en Trouville, en donde se reuniría con ella. El enlace tendría lugar en octubre. Oí esta palabra con dolor: «octubre» Gastón me tomó del brazo, rió con su risa de hombre contento y exclamó:

—Ha llegado la hora de casarse. Voy a necesitar dinero y tú también para tu verano. ¿Por qué no hacemos una novelita juntos?

Desde hacía tiempo, en nuestra asociación literaria y comercial, imaginaba el asunto,

escribía y corregía pruebas sin que Lagerard interviniese. Para el editor yo era el secretario de Lagerard que escribía al dictado. Gastón se tomaba el trabajo de leer con cierta detección socarrona la novela firmada por él el día en que enviaba el libro a sus amigos y a la crítica. Cuando apareció «La bella dama», el libro que me había puesto a escribir la noche misma en que me había hecho la confesión y la invitación al trabajo, fui yo quien envió el «servicio», y con cada volumen mandé una carta, la del autor, diciendo que estaba ausente. Lagerard, que se hallaba en Dauphiné en casa de su padre, se dispuso a reunirse con la condesa Juana en Trouville. Una carta vehemente, en la que se «ofan» gritos tremendos de indignación, destruyó sus proyectos.

«La bella dama» era una novela. La heroína tenía todas las características de la condesa Juana. Era su vivo retrato; mas para ridiculizarla se la atribuían pretensiones

de sabiduría impertinente, de política necia, de todo lo que engendra la vanidad de las mujeres tontas. En lo accidental se veía un calco, aunque en caricatura, de las costumbres de aquella casa encantadora. El librero obtenía un éxito colosal. Todo el mundo veía en él una caricatura de la condesa Juana y de sus costumbres. ¿Que si Lagerard rectificó, protestó y renunció a firmar el libro confesando la verdad? No. La vanidad domina al amor. No nos hemos vuelto a ver más que dos veces, la última espada en mano, y me costó tener tres semanas un brazo en cabestrillo. El rencor es para toda la vida.

Hubo una pausa. La mirada de Cormiere tomó reflejos ardientes. Después dijo:

—Un remordimiento! He dicho un remordimiento!

Y con gesto enérgico concluyó:

—Un remordimiento... puede ser. Pero un pesar, no.

JEAN PELLERIN

Proceso sindicalista

Córdoba.—Ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa seguida contra nueve sindicalistas de Pedro Abad, procesados por el asesinato del obrero Joaquín Ibáñez.

El fiscal solicita para los autores del hecho diez y siete años de prisión y diez años para los cómplices.

ARAGON

Monumento a Cavia

Zaragoza.—El día 26 se celebrará la inauguración del monumento a Mariano de Cavia. Ha sido invitado D. Antonio Maura, como presidente de la Academia Española, y otras personalidades.

En Tiermas

Zaragoza.—Llegó el general Arlegui al balneario de Tiermas. Se han adoptado precauciones.

CASTILLA LA VIEJA

Veraneo regio

Santander.—Se asegura que la Reina vendrá en la segunda quincena de julio y pocos días después el Rey.

Ambos, según costumbre, pasarán el día 24 en Miramar con la Reina Doña María Cristina.

Se añade que la Reina Doña Victoria asistirá a los Juegos Florales hispanoamericanos que se celebrarán en Avilés en el mes de agosto.

CATALUNA

Hablando con el gobernador

Barcelona.—Al recibir el gobernador civil esta madrugada a los periodistas se ocupó de la crisis del trabajo.

Con frases muy enérgicas, condenó la conducta de los obreros y de los patronos, que se encastillan cada uno en sus posiciones actuales, negándose los obreros a hacer ninguna concesión en orden a la jornada de trabajo y a la disminución en los jornales, mientras los patronos, por su parte, se aferran en no querer producir en abundancia hasta que hayan dado salida a los stocks actuales de géneros almacenados.

Un periodista le preguntó si era cierto que la Compañía del gas subía el fuido con el pretexto de que el carbón ha sufrido un pequeño aumento de precio. El gobernador dijo que él trataría de evitarlo.

Conferencia de Meña

Reus.—En el teatro Fortuny dió el Sr. Meña su anunciada conferencia. Combatió el regionalismo parlamentario, y abogó por una amplia autonomía administrativa municipal.

Expuso la necesidad de proteger la agricultura, fuente de riqueza nacional, a fin de evitar la emigración de los trabajadores del campo a las grandes poblaciones.

Hizo un estudio detenido de lo ocurrido en la última guerra, que ha traído como consecuencia una gran transformación del mapa, y proclamó la unión estrecha y fuerte de las regiones españolas, con objeto de estar prevenidos para futuras consecuencias.

Pestaña, condenado

Barcelona.—En la Sección primera de esta Audiencia estaba anunciado para hoy un juicio contra Angel Pestaña, acusado de injurias a la Policía, contenidas en un artículo publicado en «Solidaridad Obrera».

El procesado se conformó con la petición del fiscal de dos meses y un día de arresto mayor.

El general Arlegui

Barcelona.—Esta tarde se reunieron en las habitaciones particulares que el general Arlegui ocupa en la Jefatura los médicos que le han asistido durante su enfermedad.

Los facultativos han dictaminado que el general podía emprender el viaje al balneario de Tiermas, donde terminará su curación.

A las seis de la tarde, el general se dirigió a la estación, acompañado de su hija, del alto personal de Policía, del gobernador y del secretario del Gobierno civil.

A la estación acudieron también muchos amigos particulares del jefe superior de Policía.

GALICIA

Conferencia patronal

Ferrol.—Los delegados de la Federación Patronal dieron, ante numeroso público, una interesante conferencia.

D. Ramón Planas recomendó la necesidad de organizar la Patronal Española en forma tal que pueda atender las necesidades para que fué creada.

Manifestó que la organización de los patronos no tiene por objeto combatir la acción de las Asociaciones obreras, sino un fin puramente defensivo contra la acometividad creciente de los Sindicatos.

En términos análogos se expresaron los demás delegados.

MURCIA

Aterrizaje forzoso

Murcia.—A causa de una avería en el motor, se ha visto obligado a aterrizar en Totana el biplano que pilotaba D. Luis Dubrin.

Procedía de Alicante y se dirigía a Málaga. El aviador resultó ileso.

VASCONGADAS

Fuego a bordo

Bilbao.—El vapor petrolero Cid Campeador entró en este puerto con todo el líquido incendiado.

Los tripulantes sufrieron algunas quemaduras; pero pudieron ponerse a salvo todos. El barco fué remolcado a alta mar, donde se le dejó que se quemara.

Precios en el mercado

Vitoria.—En el mercado han regido los precios siguientes:

Patatas, 0.40 pesetas kilo; huevos, 2.85; pollos, 11 y 8 pesetas uno; gallinas, 14 y 16 pesetas.

Carne de cebón, a 15 pesetas; cerdo, de 32 a 35 los once kilos y medio; trigo, a 46 pesetas los cien kilos; cebada, a 47, y avena, a 42.

Guardafreino muerto

Bilbao.—Al pasar por Bolueta un tren llevaba algunos vagones descarrilados.

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

EL VIAJE DEL REY

Llegada a Londres

Londres.—Por tener un carácter exclusivamente particular el viaje de S. M. el Rey Don Alfonso a esta capital, el Monarca español no ha sido recibido rindiéndole los correspondientes honores, ni esperándole personajes oficiales a su llegada a la estación Victoria.

En esta esperaban al Soberano español y al Infante D. Jaime la Princesa Beatriz de Battenberg y varios individuos de la colonia española.

Desde Douvres, a cuyo puerto había ido a esperarles, acompañó al Rey y al Infante el embajador de España en Londres.

El Monarca español se hospeda en el hotel Ritz.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

LOS PROBLEMAS DE LA PAZ

Sobre las reparaciones

Berlin.—Ocupándose de las reparaciones ante el Consejo económico del Imperio, el ministro de la Reconstrucción, von Rathenau, declaró que el fin principal que debe perseguir Alemania es el de conseguir la transformación de las prestaciones en oro en prestaciones en especie, en tanto como sea esto posible, y establecer el valor de éstas equitativamente, regulándose al mismo tiempo los pedidos de material o de mano de obra por un organismo de centralización.

Sin embargo, von Rathenau no cree posible la admisión del envío a Francia de un número considerable de obreros, por consideraciones de índole especial.

Por otra parte, el ministro de la Reconstrucción estima que la tasa de 26 por 100, impuesta sobre las exportaciones, resulta prácticamente de carácter prohibitivo, creyendo que debe ser sustituida por otra cualquiera modalidad de pago.

Von Rathenau critica también que se haya establecido el dólar como unidad para la valorización de las prestaciones e insiste en la conveniencia de evitar la compra precipitada de divisas extranjeras en cantidades forzosamente considerables, por estimar que estas compras son susceptibles de producir un verdadero trastorno en el mercado mundial.

Finalmente, el ministro de la Reconstrucción hizo resaltar la forma irreprochable en que fué tratado en las recientes entrevistas celebradas en la ciudad de Wiesbaden por el ministro francés, Sr. Loucheur, en las cuales fueron lealmente reconocidas las dificultades mutuas, estimando que estas entrevistas abren el camino para unas relaciones continuadas, hasta el logro de una solución práctica, de conformidad con los sinceros deseos del Gobierno.

El dirigible «Nordstern»

París.—En el Matin, el coronel Girod, diputado por el departamento del Doubs, anuncia que dentro de un mes efectuará su primer viaje con pasajeros el dirigible Nordstern, recientemente entregado por Alemania y que ha sido destinado a la línea aérea Marsella-Argel.

El Nordstern, que tiene una longitud de 131 metros, 23 de altura y 19 de ancho y cuenta con cuatro motores y tres hélices, puede transportar 35 pasajeros y efectuará el viaje en ocho horas.

Conferencia

París.—El ministro de Negocios Extranjeros británico, lord Curzon, llegará esta noche, con objeto de celebrar una conferencia con el Presidente del Consejo de ministros francés, Sr. Briand.

Tráfico de armas

Berlin.—Acaban de ser procesados, por tráfico ilícito de grandes cantidades de armas, algunos oficiales y varias elevadas personalidades, entre las que se halla un Príncipe de la Casa Hohenzoln, el cual se ha dado a la fuga.

Parece que habían ofrecido a ciertos Estados extranjeros millares de fusiles.

Se reunirán los peritos

París.—Por no haber logrado la Comisión de reparaciones unanimidad de criterio para resolver algunas cuestiones de interpretación del Tratado de Versalles, ha sido convocada, y se reunirá muy en breve en esta capital, una Conferencia interalada de peritos financieros, la cual, entre otros asuntos, habrá de resolver los siguientes: fijación de precios para los carbones alemanes; cálculo de la deuda belga y reparto del 6.50 por 100, que con arreglo a lo acordado en Spa, corresponde a las pequeñas Potencias aliadas del total de las cuentas debidas por Alemania en concepto de reparaciones.

Según «La Tribuna de Ginebra», el secreto de su tumba lo habían guardado los representantes del reformador, cuya familia reside en Basilea.

El último descendiente de Calvino, que habita en Aviñón, ha roto el secreto enviando la noticia al Consistorio de la Iglesia nacional protestante de Ginebra de que Calvino fué enterrado en 1564 en el cementerio de Plain Palais de Ginebra.

En vista de ello, se está procediendo a rebuscar la sepultura por orden de dicho Consistorio.

Según «La Tribuna de Ginebra», el secreto de su tumba lo habían guardado los representantes del reformador, cuya familia reside en Basilea.

El último descendiente de Calvino, que habita en Aviñón, ha roto el secreto enviando la noticia al Consistorio de la Iglesia nacional protestante de Ginebra de que Calvino fué enterrado en 1564 en el cementerio de Plain Palais de Ginebra.

En vista de ello, se está procediendo a rebuscar la sepultura por orden de dicho Consistorio.

Según «La Tribuna de Ginebra», el secreto de su tumba lo habían guardado los representantes del reformador, cuya familia reside en Basilea.

El último descendiente de Calvino, que habita en Aviñón, ha roto el secreto enviando la noticia al Consistorio de la Iglesia nacional protestante de Ginebra de que Calvino fué enterrado en 1564 en el cementerio de Plain Palais de Ginebra.

En vista de ello, se está procediendo a rebuscar la sepultura por orden de dicho Consistorio.

Las construcciones de aeronáutica

Berlin.—El ministro de Transportes ha presentado en el Reichstag un proyecto de ley prohibiendo la construcción e importación de aparatos de aeronáutica, motor y piezas que puedan servir para su construcción.

DE ORIENTE

Las cuestiones de Asia

Declaración de Chamberlain

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Chamberlain, contestando en nombre del Gobierno a toda una serie de preguntas sobre la cuestión de Grecia, dijo: «En el ejército griego no hay ningún oficial inglés. El Gobierno británico no tiene noticias de que los griegos hayan echado a pique un barco cargado de municiones en Batum, y por último el Gobierno británico no presta ayuda alguna a las tropas griegas.»

Se apagan los faros

Constantinopla.—Con motivo del bombardeo realizado con los buques de guerra griegos, el Gobierno acaba de dar órdenes para que se apaguen todos los faros situados a todo lo largo de la costa del mar Negro, con excepción del del puerto de Zongulcak.

El Gobierno turco

Constantinopla.—Se anuncia que el Gabinete otomano ha manifestado oficialmente su propósito de realizar cualquier sacrificio para llegar con el Gobierno de Angora a una conciliación favorable a la consolidación de una paz justa, respondiendo a las aspiraciones nacionales de Turquía. Una Delegación, presidida por el mariscal Izzet bajá, ha salido para Angora, a fin de tratar de concluir un acuerdo con Mustafa Kemal.

Se añade que corre el rumor en Constantinopla de que la Gran Bretaña ha decretado el bloqueo de los puertos asiáticos del mar Negro para impedir el contrabando de guerra hecho por los Soviets a los kemalistas.

Las huelgas en Inglaterra

No aceptan los obreros

Londres.—Según los últimos datos conocidos acerca del referéndum minero, se han emitido 128.170 votos en favor de la aceptación de los ofrecimientos hechos por el Gobierno y 325.262 votos en contra.

La cuestión minera en Inglaterra: : : : : Londres.—Los resultados del referéndum, conocidos hasta ahora, dan 111.846 votos en favor de la aceptación de las condiciones patronales, y 313.713 contra la aceptación.

Se habla de numerosas abstenciones, y se dice que los resultados completos no serán comunicados hasta esta tarde en la reunión del Comité ejecutivo de la Federación.

Estos resultados no modificarán sensiblemente las cifras ya conocidas.

LO DE ALTA SILESIA

Intervención aliada

Accediendo a la evacuación

París.—Según el «Petit Parisien», el general Hoefler se ha mostrado conforme con evacuar todas las localidades situadas al Oeste de la línea Dollna-Lichina-Huschitz, las cuales serán ocupadas por las tropas británicas que manda el general Hennicker.

Anunciando el acuerdo

Berlin.—La «Gaceta de Voss» cree saber que entre el general Hoefler y el general Hennicker, jefe de las fuerzas británicas, se ha llegado ya a un principio de acuerdo, presumiéndose—dice—que el llamado «Comité de los doce» (Estado Mayor del general Hoefler) aceptará lo que pide el Sr. Harold Stuart, representante de Gran Bretaña en la Alta Comisión interalada.

Todos los periódicos están acordes en opinar que el movimiento insurreccional de Alta Silesia tiene carácter bolchevista.

LOS RESTOS DE CALVINO

Ginebra.—Se ignoraba hasta ahora dónde reposaban los restos del reformador francés Calvino.

Según «La Tribuna de Ginebra», el secreto de su tumba lo habían guardado los representantes del reformador, cuya familia reside en Basilea.

El último descendiente de Calvino, que habita en Aviñón, ha roto el secreto enviando la noticia al Consistorio de la Iglesia nacional protestante de Ginebra de que Calvino fué enterrado en 1564 en el cementerio de Plain Palais de Ginebra.

En vista de ello, se está procediendo a rebuscar la sepultura por orden de dicho Consistorio.

Según «La Tribuna de Ginebra», el secreto de su tumba lo habían guardado los representantes del reformador, cuya familia reside en Basilea.

El último descendiente de Calvino, que habita en Aviñón, ha roto el secreto enviando la noticia al Consistorio de la Iglesia nacional protestante de Ginebra de que Calvino fué enterrado en 1564 en el cementerio de Plain Palais de Ginebra.

En vista de ello, se está procediendo a rebuscar la sepultura por orden de dicho Consistorio.

Según «La Tribuna de Ginebra», el secreto de su tumba lo habían guardado los representantes del reformador, cuya familia reside en Basilea.

El último descendiente de Calvino, que habita en Aviñón, ha roto el secreto enviando la noticia al Consistorio de la Iglesia nacional protestante de Ginebra de que Calvino fué enterrado en 1564 en el cementerio de Plain Palais de Ginebra.

En vista de ello, se está procediendo a rebuscar la sepultura por orden de dicho Consistorio.

Según «La Tribuna de Ginebra», el secreto de su tumba lo habían guardado los representantes del reformador, cuya familia reside en Basilea.

El último descendiente de Calvino, que habita en Aviñón, ha roto el secreto enviando la noticia al Consistorio de la Iglesia nacional protestante de Ginebra de que Calvino fué enterrado en 1564 en el cementerio de Plain Palais de Ginebra.

En vista de ello, se está procediendo a rebuscar la sepultura por orden de dicho Consistorio.

Según «La Tribuna de Ginebra», el secreto de su tumba lo habían guardado los representantes del reformador, cuya familia reside en Basilea.

El último descendiente de Calvino, que habita en Aviñón, ha roto el secreto enviando la noticia al Consistorio de la Iglesia nacional protestante de Ginebra de que Calvino fué enterrado en 1564 en el cementerio de Plain Palais de Ginebra.

En vista de ello, se está procediendo a rebuscar la sepultura por orden de dicho Consistorio.

EN CUATRO LINEAS

Ginebra.—En la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones se ha recibido la noticia de que S. M. el Rey de Italia ha ratificado el protocolo estableciendo el Tribunal permanente de Justicia internacional.

Lisboa.—Cerca de Proenza a Nova un autotamión de viajeros se despejó por un barranco, resultando muerto el médico del Instituto de las Misiones laicas, Sr. Branco, y herido el doctor Abilio Marsal y cuatro viajeros más.

Lisboa.—Los alumnos de la Facultad de Ciencias no entraron en clase, declarando que no volverán si no se soluciona el conflicto estudiantil de Coimbra.

París.—El Presidente de la República ha recibido al Sr. Benes, ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, a quien invitó a almorzar.

Lisboa.—Ha fallecido el diplomático brasileño Sr. Simeas Santos. El Presidente de la República y el Gobierno enviaron representantes a la Legación del Brasil a dar el pésame por el fallecimiento.

París.—A la recepción en la Academia del dramaturgo Sr. Róbert de Flers asistieron el Presidente de la República y la señora de Millerand, el mariscal Foch, el ex Presidente de la República Sr. Deschanel, el mariscal Franchet d'Esperey y numerosas personalidades.

Berna.—La situación alimenticia en Kieff es muy lamentable, y se ha agravado durante las últimas semanas. En un día se han registrado dos mil defunciones por hambre.

Bruselas.—El Rey Alberto ha salido para Ohamonix (departamento de Alta Saboya, Francia), en donde pasará algunos días para descansar. Viaja de riguroso incógnito.

París.—El presidente del Consejo, señor Briand, ha confiado al Sr. Gabriel Hanotaux la representación de Francia en el Consejo de la Sociedad de las Naciones para la reunión que ha de celebrarse en Ginebra.

Bruselas.—Se confirma que el conde de Romanones, ex presidente del Consejo de España y gran amigo de los aliados, emprenderá en el mes próximo un largo viaje de estudio por Europa.

Belgrado.—La salud del Rey Pedro mejora notablemente, creyéndose que ha desaparecido todo peligro.

Roma.—Los «fascistas» han emprendido una viva campaña para obligar a los comerciantes a rebajar los precios de todos los artículos que expenden, habiéndolo logrado en Nápoles, Trieste y en otras localidades.

Lisboa.—El ministro de Alemania en Portugal obsequió con un almuerzo al ministro español.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Córdoba.—En la iglesia del Salvador se verificaron honras fúnebres por el alma de los funcionarios del Cuerpo de Correos que perecieron en la catástrofe de Villaverde.

Asistieron representantes de las corporaciones y entidades locales.

Honras fúnebres

Comunicación del cardenal

Sevilla.—El alcalde ha recibido una comunicación del cardenal Almaraz, en la que le ruega que sea intérprete ante el pueblo sevillano de los vivos sentimientos de gratitud que profesa a Sevilla por las incansables demostraciones de respecto y cariño de que ha sido objeto durante los catorce años que ha regido esta archidiócesis.

Al despedirse para hacerse cargo de la archidiócesis de Toledo se ofrece incondicionalmente al Ayuntamiento de Sevilla y a todos y a cada uno de los capitulares.

La comunicación está redactada en términos sentidísimos, y termina pidiendo a Dios que siga derramando sus protectoras bendiciones sobre la ciudad para que los sevillanos, emulando en todos los órdenes de la vida las tradiciones de sus mayores, avaloren con nuevos nombres las páginas gloriosísimas de su historia.

El alcalde dará cuenta de la comunicación en la próxima reunión del Cabildo.

AVISOS UTILES



Como Curar sus Males de Piés. Si sus callos, juanetes ó duricias dolorosas, le hacen sufrir un verdadero martirio, si la planta de los piés patea ardor o si sufre otros males causados por la fátiga o la presión del calzado, tome un sencillo baño de piés caliente en el cual habrá previamente disuelto un producto de Salmatos. El baño salitrado hace desaparecer rápidamente cualquier hinchazón o quemazón y los dolores producidos por el maceramiento, mientras que una inmersión más prolongada reblandece los callos y curtielos hasta tal punto, que pueden fácilmente quitarse sin navajas ni cortaplumas, cuya operación es siempre peligrosa. Este sencillo tratamiento, curará radicalmente sin molestias ni complicaciones sus males de piés, pues de lo contrario, el Preparador se compromete formalmente a devolverle el precio de compra á la primer demanda. Los Salmatos Rodell se venden en un frasco médico en todas las buenas farmacias. Deben considerarse como falsificados, los paquetes que no llevan una etiqueta con orla engarada y la firma del preparador en español, Dr. Vinas.

El guardafreino se dió cuenta del accidente, y ante el peligro, se arrojó a la vía, con tan mala fortuna, que cayó de cabeza, dándose un fuerte golpe que le ocasionó la muerte.

OTRO ATENTADO MUERTO A TIROS

Barcelona.—Esta madrugada ha sido agredido a tiros, en la calle del Conde del Asalto, entre las de San Ramón y Este, un individuo de treinta y cinco años de edad, aproximadamente, y cuyas demás circunstancias se ignoran.

Un grupo de desconocidos hizo numerosos disparos contra él, haciendo blanco varios de ellos.

El agredido fué trasladado a la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá, donde falleció a los pocos momentos, sin poder prestar declaración.

EN CUATRO LINEAS

DIMISION.—Zaragoza.—Ha dimitado el presidente de la Sección segunda de lo criminal, D. Celestino Nieto.

SUSPENDIDO.—Zaragoza.—El gobernador ha suspendido su viaje a Madrid.

RENUNCIA.—Córdoba.—Ha renunciado el cargo de alcalde el Sr. Fernández Mesa.

CONDENADO.—Huesca.—La Audiencia ha condenado a Jesús Ramirez Calabré a catorce años de presidio por homicidio.

ATROFELLO.—Santander.—En Renedo un automóvil atropelló a dos labradores, resultando uno muerto y otro herido.

NUESTROS VIAJES UNA SEMANA EN PARIS VERSALLES y REIMS SALIDA: 9 de julio REGRESO: 19 de julio PRECIOS Desde Hendaya, 1.ª clase. 1.300 francos. — 2.ª — 960 — Desde Madrid, suplementos: En 1.ª ..... 145 pesetas. En 2.ª ..... 110 — Buenos hoteles Paseos-excursiones en automóviles Pedir informes y el programa ilustrado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Servicios de Turismo, Arenal, 1, Madrid

# INFORMACIONES DE MADRID

¡LA MODA!

## LA DONNA E MOBILE...

¡París está profundamente conmovido! La cosa no es para menos. En las carreras de caballos celebradas el domingo en Chantilly se presentaron varias elegantes con faldas largas. Fue el número sensacional de las carreras, y en cuanto hicieron su aparición «las faldas largas» ya nadie hizo caso de los caballos. A tal punto llegó el interés, que por la noche no se hablaba de otra cosa que de la nueva moda en cuantos sitios son frecuentados por lo que allí llaman «de monde» y «de demi-monde». ¿Faldas largas? ¿Faldas cortas? Las discusiones fueron y son acaloradas, llegando a tal punto, que los periódicos han abierto una sección dedicada al tema. Los más afamados modistos y las más renombradas modistas, junto a elegantes artistas y otras señoras «de ambos mundos» están exponiendo su opinión. La generalidad opina que la falda corta no es otra cosa que el resultado de otras modas actuales, como por ejemplo los deportes y los bailes, imposibles con faldas largas. Una artista muy ingeniosa y muy franca es la que mejor ha planteado el problema. «¿Largas? ¿Cortas? Eso depende, ha dicho, de las piernas que se tienen. ¿Bonitas? Pues cortas. ¿Feas? Pues largas. Es esa moda, como todas las femeninas. ¿Manos bonitas? Pues se va sin guantes. ¿Dientes bonitos? Pues a sonreírse. ¿Bonito escote? Pues a lucirlo.» Y al final de su charla, exclamó filosóficamente: «¿Qué haremos con nuestras medias de seda, si no podemos lucirlas?» Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que hay muchas señoras partidarias de un cambio de moda, acaso por estar cansadas de que la moda de las faldas cortas haya durado tanto. ¡La donna è mobile...

Un refrán castellano dice: «En el cortar y en el recortar todo es ganar». Ese refrán, muy filosófico por cierto, tal vez encierre el secreto de la moda de las faldas cortas. ¡Cuanto menos tela, más beneficio! La moda de «todo corto», desde las faldas y los cuerpos hasta las camisas—¡a cualquier cosa llaman camisa!— nació cuando Francia tenía cerradas casi todas sus fábricas y no tenía casi telas. Con la tela de un vestido de vuelo se hacían diez, y con la de una camisa antigua, tres. Todo se sacrificaba a gastar poca tela. Los vestidos subían de precio, pagando «la firma» y no la tela. ¡Cuanto menos tela, más ganancia! Además, varios grandes modistos comanditaron fábricas de medias de seda, y su interés es-

taba en vender muchas medias y en gastar poca tela. De eso y no de otra cosa nació la moda de la falda corta y estrecha y de los zapatos a toda hora en sustitución de la bota.

Ahora, parece ser que han intervenido los fabricantes de telas, quejándose de lo poco que fabrican. «Nos arruinaremos, dicen, si no se vuelve a la moda de las faldas largas y con mucho vuelo.» Un millón de vestidos con tres metros de tela son tres millones de metros fabricados. «Si tienen diez metros de tela, añaden, fabricaremos diez millones de metros y podremos vivir.»

En el fondo, ese es el problema. Una lucha de egoísmos o de conveniencias. De un lado los modistos y modistas que quieren gastar poca tela. De otro, los fabricantes que quieren vender mucha. ¿Quién triunfará? Yo creo que ni unos ni otros. Seguirá triunfando la eterna coquetería femenina, esa coquetería que se complacía en lucir las piernas, cubiertas con finísima gasa de seda, para hacer de cada hombre un San Antonio cuando las piernas son bonitas y en ocultarlas cuidadosamente cuando son todo lo contrario de tentadoras. Por eso... ¡habrá faldas cortas y largas!—J. de A.

## CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Bateros verdad. — Probados. — Exquisitos.

### RIVALIDADES FEMENINAS

## CELOS MAL COMPRIMIDOS

En la calle de los Tres Peces, número 6, y cuando subían juntas la escalera Gregoria Santacana Pérez, de veinticinco años, y su tía Ana Pérez de la Cruz, de la misma edad, y recién llegada a Madrid, ésta agredió a la primera con un arma blanca, por cuestiones de familia.

La sobrina presentaba una herida incispuntante en la región escapular izquierda, y otra en el hombro del mismo lado; ninguna de ellas grave.

La agresora fué detenida. — También por cuestiones amorosas riñeron en la calle de Bravo Murillo Isabel Fernández Casanova, de veinticinco años, y Consuelo Pastor Abadía, de cuarenta, vecinas de dicha calle, resultando ésta con cuatro heridas incisas, una en la cabeza, dos en el brazo y otra en el abdomen.

Tampoco en este caso las lesiones son graves.

**CASA ESQUENAZI**  
**ENTRESUELOS** Calles Príncipe, 4  
y Cruz, 1  
Es la que más paga por perlas y brillantes  
al por mayor de joyería, brillantes y perlas.

## UNA ACLARACION

### NO HAY TAL COSA

Una prestigiosa personalidad que no puede acudir a la Prensa para rectificar erróneos conceptos sin obtener autorización de sus superiores, nos envía la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Todos o casi todos los periódicos han publicado una noticia asegurando que el Excmo. e Ilmo. Sr. Director General de Orden Público había quitado del Presupuesto de esa Dirección la partida de 12.000 pesetas que figuraba para gratificación de casa, renunciando a ella.

Indudablemente debe haber algún error de interpretación, pues en el Presupuesto para 1920-1921, que era el vigente, no figura tal partida. Figura sí, una partida para gratificación de casa; pero es más modesta. El Artículo 4.º del Capítulo 4 tiene una partida que dice así:

«Gratificación de casa-habitación del Director, Subdirector e Inspectores generales de los servicios de Vigilancia y Seguridad, 15.000 pesetas.»

¿Cómo iba a tener 12.000 pesetas el Director, si entre todos esos jefes tenían 15.000 pesetas?

Le ruego sea tan amable que haga constar esos datos, pues es deplorable que la opinión pública crea es exacta la afirmación de que el Director General de Seguridad recibiese 12.000 pesetas para casa.»

Queda complacido nuestro amigo y aclarado el concepto.

Hemos comprobado la cita en los Presupuestos y efectivamente es la partida tal como dice la carta de referencia.

## UN BANDO MAS

### La limpieza pública

Nuestro buen amigo el señor Conde de Limpias, siempre tan meliflúo y fino, se encuentra a la reconocida cultura del vecindario para que dé cumplimiento a un Bando muy discreto y muy bien intencionado que acaba de publicar con el propósito de acabar con las inmundicias callejeras que convierten Madrid en estercolero. El angelical alcalde no establece penalidad, y después de confiar en la reconocida cultura del vecindario, deja a cargo de la Guardia Municipal la vigilancia de lo prevenido y la denuncia de cuantas infracciones observe.

¿Qué bondadoso es el señor Alcalde de la Villa y Corte! Y además de bondadoso, qué optimista! ¿Acaso no es el colmo de la bondad y del optimismo burocrático

dejar sin enérgica sanción esas faltas y confiar en que la Guardia Municipal observará las infracciones y las denunciará?

Todo continuará igual, y la prosa del señor Conde de Limpias, muy bien intencionada y muy llena de saludables advertencias, no pasará de ser un Bando más, de los innumerables que a diario son fijados en las fachadas de los edificios para que las gentes los lean y se rían de ellos.—C. de E.

## Noticias de sociedad

### BODAS

El día 26, a medio día, se celebrará en la iglesia parroquial de San José el enlace matrimonial de la señorita María de la Soledad Iglesias de la Puente con D. Clemente Galán González.

—En la capilla reservada de Nuestra Señora del Buen Consejo ha contraído matrimonio la señorita Encarnación Cruz con D. Enrique Aguilar.

Apadrinaron a los contrayentes doña Concepción Díaz, madre del novio, y el doctor Cruz Barragán, padre de la novia.

Los recién casados salieron para el Norte en viaje de novios.

—En la parroquia de San Jerónimo tendrá lugar el día 29 del actual el enlace de la señorita María Luisa Helguero con el escritor D. Ramón López Montenegro.

### PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida para D. Aureliano de Beuete y Moret, director del Museo del Prado, la mano de la señorita Isabel de Regoyos, hija del pintor ya fallecido.

La boda se celebrará en breve.

—Por los marqueses de Garcillán, y para su hijo el conde de Monterrón y marqués de Monroy, ha sido pedida la mano de doña Ana de Palacio y Velasco, hija del marqués de Villa Real.

La boda se efectuará en octubre.

—Para el doctor en Medicina D. Manuel Villar Escandón ha sido pedida la mano de la señorita Julia Veguillas.

La boda se celebrará el próximo día 26.

### NOTAS VARIAS

Se asegura que ha sido designado para el cargo de embajador de los Estados Unidos en España Mr. Cyrus Wood. Como aún no ha sido solicitado el «placet», no puede darse este nombramiento como definitivo.

—El diplomático D. José de Landecheo, hermano de la marquesa de Urquijo, ha sido nombrado mayordomo de semana de Su Majestad.

—El conde de Buena Esperanza está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciado por Su Majestad el Rey con la llave de gentilhomme.

—D. Victoriano Travesedo, hijo de los condes de Maluque, ha regresado de Salamanca, después de haber aprobado varias asignaturas de Derecho.—P. de la V.

## Alcance político

### LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión permanente de Gracia y Justicia se ha reunido para tratar de los proyectos del ministro; pero como el ponente no ha entregado todavía la ponencia, se acordó no discutir aquellos hasta que dicho ponente dé cuenta de su estudio.

Anunció voto particular al proyecto sobre ingreso en las cámaras dependientes del expresado ministerio, el Sr. Taboada.

### LOS VINICOLAS

Los diputados interesados en la solución de la crisis vinícola, después de un cambio de impresiones con el ministro de Hacienda, acordaron presentar una proposición pidiendo que los derechos de fabricación del alcohol vinico se reduzcan a 20 pesetas y que se autorice al ministro para hacer las necesarias modificaciones en la ley con el objeto indicado.

### PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda ha presentado en el Senado los proyectos de ley comprendidos en el concepto general de vacantes a determinados bienes muebles abandonados por sus dueños y estableciendo un estado jurídico definitivo de la propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla.

### DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió a la hora de costumbre a los periodistas.

Estos, basándose en las manifestaciones de ayer del Sr. Cierva, le dijeron que se acentuaba la creencia de que las Cortes puedan permanecer abiertas hasta la fecha que anunció hace algún tiempo el Presidente.

Este les contestó que se vería hasta dónde podía llegarse, y que no había más remedio que mantenerse en la idea que ya expresó, con el fin de salir de los proyectos que están discutiéndose.

«El ministro de Fomento—añadió el señor Allendesalazar—está animado de un espíritu de gran transigencia, como ha tenido ocasión de apreciarse por sus declaraciones en el debate que está sosteniéndose en el Congreso, y esa actitud puede conducir a que se encuentren fórmulas de concordia, máxime cuando el señor Cierva no persigue que sus proyectos sean aprobados apresuradamente.

Claro que cuanto con esa cuestión se relacione, al Sr. Cierva corresponde decidirlo, desde el instante en que siendo ponente de la obra, en él tiene el Gobierno depositada toda su confianza.

El calor todavía no es mucho y es tolerable.»

Terminó diciendo el Sr. Allendesalazar que las noticias del Gobierno son satisfactorias y que D. Alfonso continúa sin novedad en Londres.

### DE GOBERNACION

El conde de Bugallal, refiriéndose al debate sobre el decreto de reorganización de la Policía, manifestó que parece partirse de una

## IMPRESIONES DE VIAJE

### GRAN CANARIA

# LAS PALMAS

### DE TURISMO

## Lo que es y lo que podía ser

Como ya hemos dicho antes de ahora, los cauces del turismo, secos durante la gran guerra, vuelven ahora a conducir las grandes corrientes que reanudan su visita de curiosidad y de placer a aquellos sitios donde existe el atractivo de su clima, de la belleza de su paisaje, de su historia, de sus monumentos, etcétera.

Nunca puede ofrecerse ocasión más propicia para trabajar en pro del fomento del turismo en Gran Canaria que la presente. Nunca pueden ser aprovechados los momentos con mayor eficacia que ahora, cuando se reanuda la visita de turistas a Las Palmas.

Si esta hermosa ciudad contase con un Ayuntamiento que tuviese siquiera la más ligera noción de lo que el turismo es y de lo que significa para la economía municipal, holgarían toda clase de consideraciones sobre lo que es más urgente para que el turista que llega a Las Palmas desee volver; pero desgraciadamente para Las Palmas su Ayuntamiento no sufre dar relevantes muestras de su amor a la ciudad y de anhelo de mejoramiento a la misma, ni siquiera de cumplir el deber elementalísimo de fomentar el turismo. No hace lo del baturro del cuento, que pescaba echando al río el anzuelo limpio de carnada y «el pez que quiera picar que pique, porque aquí no se engaña a nadie», sino que ofrece al turismo el sedal solo, sin anzuelo. No hay sino darse un paseo por las calles de la ciudad para convencerse de ello.

La opinión juzga y condena la conducta del Ayuntamiento de Las Palmas por su negligencia en los servicios municipales y por su falta de iniciativas, y ya que no éstas—es mucho pedir a meollos edificios iniciativas,—el estudio y la implantación de servicios nuevos que son urgentes en aquella ciudad. No obstante estos descuidos, estos abandonos, el turismo mundial visita Las Palmas y Gran Canaria con mucha frecuencia. Un telegrama de Las Palmas recibido en Madrid hace muy pocos días lo dice en los siguientes términos:

«Las Palmas.—Ha fondeado en este puerto el magnífico vapor inglés *Ardeola*. Trae más de ochenta turistas, que se apresuraron a bajar a tierra; visitaron la ciudad, quedando encantados de su visita. También han visitado los pueblos de esta isla.»

¿Cuál sería el porvenir de Gran Canaria, y singularmente de Las Palmas, si esta ciudad tuviese otro Ayuntamiento, que velase por el embellecimiento de la ciudad? ¿Qué importancia no tendría el turismo en Las Palmas si los concejales y el alcalde fuesen activos en vez de ser negligentes? ¿Qué cifra alcanzarían los ingresos del comercio y de la industria en concepto de turismo si en vez de encontrarse abandonados los servicios municipales de una ciudad estuviere ésta como una ciudad inglesa?

En la Península se cree que el turismo en Las Palmas y Gran Canarias es enorme. Y se cree esto con sobrada razón, porque se conoce la situación estratégica de la isla, su clima, la belleza de su paisaje y los sentimientos hospitalarios de sus hijos. Pero como no se sabe nada de su Ayuntamiento, se ignora la existencia de este obstáculo tradicional—así son casi todos los Ayuntamientos españoles—, que evita el crecimiento del turismo en la proporción deseada.

Es doloroso que una riqueza como la que representa el turismo en Gran Canaria esté en peligro. No es posible que el porvenir turístico de una ciudad esté a merced de la negligencia de una Corporación compuesta de un grupo de personas que individualmente y personalmente son dignísimas y merecen toda clase de respetos; pero que al unirse y sumarse en corporación, y adquirir el carácter de concejales, son una verdadera calamidad...

## El monumento a Pérez Galdós

### Victorio Macho en Las Palmas

La Sociedad Fomento y Turismo de Las Palmas, iniciadora del patriótico proyecto de erección en Las Palmas de un monumento que perpetúe el recuerdo del insigne Pérez Galdós, continúa mostrando su entusiasmo y su actividad inagotables en pro de la realización de sus propósitos nobilísimos.

No cesa un instante. A los cuidados de ir robusteciendo y nutriendo la suscripción añaden los necesarios para apresurar cuanto sea posible el momento de ofrecer a los vecinos de Las Palmas en particular y a España entera en general el monumento acabado e instalado.

Victorio Macho, cuya labor artística en

este monumento ha merecido unánimes muestras de admiración, ha llegado uno de estos días a Las Palmas para estudiar y designar el sitio en que será emplazado el monumento al inolvidable autor de «Angel Guerras».

El joven y genial escultor ha sido recibido con entusiasmo por la intelectualidad de Las Palmas, que no cesa de agasajarlo y de hacerle grata su estancia en aquella ciudad.

En la última Exposición de obras de Victorio Macho, celebrada en el Palacio de Bibliotecas y Museos, atrajo la admiración de los visitantes un fragmento de esta magnífica obra escultórica dedicada a Galdós. Tiene como característica la grandeza de concepción de las obras de Macho: su sobriedad, su espiritualidad, etc.

### LA RIQUEZA FORESTAL

## Hay que protegerla

Reproducimos de nuestro querido colega el *Diario de Las Palmas*:

«Nos hemos enterado de que el ayudante de Montes de este distrito forestal, sin duda obedeciendo a órdenes superiores por las quejas de que nos hemos hecho eco por el estado de abandono de los mismos, ha marchado a los montes de San Bartolomé de Tirajana, visitando varias fincas particulares cuyos dueños han solicitado hacer «carbón».

Eso está bien, y no sólo en los montes de San Bartolomé, sino en los de Tejada, San Nicolás, Artenara y Agaña, debe hacerse lo mismo constantemente, pues en nuestra campaña no nos guía otro móvil que evitar que nuestros montes sean destruidos, y que por lo menos se conserven, ya que no se hace ninguna repoblación.

Es preciso también que el personal forestal esté en el monte y no en los pueblos; que la vigilancia coopere la Guardia Civil, sea extremada y que el ingeniero jefe no tenga la menor contemplación con aquellos que faltan a sus deberes.

Desde varios pueblos cercanos a los montes nos dirigen cartas alentándonos a seguir en nuestra campaña en defensa de nuestra riqueza forestal, y nos añaden que las cuadrillas de dañadores han dejado de ir en estos días a los montes.

Lo celebramos, y lo importante no es que la abstención de esos dañadores sea circunstancial, sino definitiva.

Si esto se consigue, nuestras censuras se convertirán en aplausos para quien pusiera remedio a este estado de cosas.»

Unimos nuestros votos a los del querido colega para que se cumplan todas aquellas leyes y reglamentos que protegen la riqueza

forestal, ya que la repoblación, que en muchas naciones se realiza con escrupuloso método, parece ser aquí misión que se confía a la madre Naturaleza exclusivamente.

### TELECOMUNICACIONES

## Mejoras para Canarias

Los servicios de Telecomunicaciones van a ser ampliados y reorganizados. En esta ampliación y reorganización alcanzan algunas mejoras al archipiélago canario. Estas mejoras están incluidas entre las que benefician a los servicios cablegráficos entre la Península, Canarias, Baleares y Norte de Marruecos.

Señalando, en efecto, una gran necesidad de remediar el estado deficientísimo de esos servicios en la actualidad, y para ello se propone el establecimiento de cables directos de Barcelona a Mahón, de Valencia a Palma, de Mallorca a Menorca, de Mallorca a Cabrera, de Ibiza a Formentera, de Cádiz a Larache, de Arcila a Larache, de Santa Cruz de la Palma a Tenerife, de Santa Cruz de la Palma a Hierro, de Cádiz a Las Palmas y de Málaga a Melilla, con una longitud total de 1.658 millas y un coste de 13.482.400 pesetas.

Esta extensión de red submarina es absolutamente necesaria para asegurar la comunicación de la Península con sus posesiones del Norte de África, islas Baleares y las Canarias y de estos archipiélagos entre sí.

Se propone también establecer estaciones radiográficas, radiotelefónicas para que comuniquen Valencia, Palma Mallorca, Barcelona Mahón, Alicante Ibiza, Almería Melilla, Málaga Ceuta, Tenerife Santa Cruz de la Palma y Cádiz Las Palmas, que serán poderosos auxiliares de la telegrafía ordinaria, y la suplirán en caso de interrupción de ésta. La instalación importará 1.120.000 pesetas.

### DE LA VIDA ECONOMICA

## Exportación de plátanos y otros frutos

Del mismo modo que, conocidas las condiciones de producción de una tierra, debe el agricultor que conozca sus intereses intensificar en ella el método y la clase de cultivo que fomenta aquella, del mismo modo, conocida la riqueza de una región, están los Gobiernos obligados a ofrecer las mayores facilidades para fomentarla, cuidándose de dar disposiciones encaminadas a que aumente cada día esa riqueza.

Tal ocurre con los plátanos canarios, principal riqueza de aquellas privilegiadas islas. La mayor protección que el Gobierno dedique a la producción y exportación del delicioso fruto, no solamente redundará en beneficio de

los intereses de aquella hermosa región, sino que llegará a nutrir la corriente de ingresos de la economía nacional.

Al lado de la producción de plátanos, otra riqueza agrícola va adquiriendo cada día mayor importancia: los tomates, tan estimados lo mismo en los mercados de la Península que en los de Inglaterra, Francia, Holanda y Alemania.

En estos momentos es muy considerable la exportación de frutos canarios por el puerto de La Luz.

Los muelles del puerto están llenos de cajas de plátanos y tomates, que esperan la anunciada llegada para cargarlas y transportarlas a puertos extranjeros.

Hasta ahora han sido embarcadas últimamente las siguientes partidas:

A la Península: 4.000 huacales de plátanos y 500 bultos de tomates.

A puertos franceses: 10.000 huacales de plátanos.

A los puertos de Inglaterra: 30.000 huacales de plátanos, 28.300 bultos de tomates y 19.800 cajas de patatas.

Para Holanda: 6.522 huacales de plátanos y 500 cajas de patatas.

A los puertos de Dinamarca: 2.400 huacales de plátanos.

A los puertos de Alemania: 1.250 huacales de plátanos, 500 bultos de tomates y 750 cajas de patatas.

## El teatro Pérez Galdós

### El Gabinete Literario

Ya ha sido entregado a una casa constructora de Barcelona, que edificará el teatro Pérez Galdós de Las Palmas, el primer plazo de 100.000 pesetas. El 30 del corriente se le hará entrega de otro de 130.000.

Ya va a tener la bella ciudad su teatro con el nombre glorioso de su insigne hijo, el autor de «Marianela».

La mitad del plazo de 130.000 pesetas será abonado por el Gabinete Literario. El Ayuntamiento entregará 38.000 pesetas en 31 de julio y 25.000 en fines de agosto, adelante convenido con el Gabinete Literario.

La actitud de la aristocrática Sociedad que con tan nobilísimo afán vela por el prestigio y la cultura del pueblo de Las Palmas y por la memoria de sus hijos preclaros ha sido objeto de elogios efusivos. El nombre del Gabinete Literario va unido a todas las manifestaciones de cultura y de patriotismo que se realizan en aquella hermosa ciudad.

Por ello merece el aplauso sincero y entusiasta de todos los españoles.

versión que no responde al texto del decreto. Sin duda se han oído aspiraciones y deseos formulados que no han sido llevados a la práctica, por lo que no debe discutirse sobre aquéllos.

La síntesis de mi contestación fue la de que se ha reformado lo vigente, que era mucho más grave que lo que queda ahora. Tenía conocimiento de que intervendrá en el debate el Sr. Alvarez Valdés.

Terminó afirmando que en esa cuestión no había nada más liberal y democrática que él.

HUELGA RESUELTA

En el ministerio del Trabajo se recibió anoche un telegrama de D. Leopoldo Palacios, delegado nombrado por el ministro para intervenir en la solución del conflicto surgido entre la empresa y los obreros de Peñarroya, manifestando haberse firmado entre los representantes de ambas partes unas bases de arreglo de la cuestión pendiente, régimen que se someterá al referéndum de los obreros, y que regirá hasta el día 31 de diciembre próximo.

DEL SENADO

La Comisión permanente de Hacienda del Senado ha dado dictamen sobre el proyecto de ley que reduce al 5 por 100 el impuesto de utilidades para las Sociedades colectivas y comanditarias.

El dictamen está conforme con lo aprobado en el Congreso, y su discusión se declarará urgente.

ASAMBLEA CONSERVADORA

En la segunda quincena de octubre se celebrará la Asamblea conservadora para la elección de jefe.

Será convocada por los presidentes de las Cámaras, y tomarán parte las mayorías del Congreso y del Senado.

Según algunos conservadores, dicha elección no ofrecerá dificultad alguna, por haber unanimidad en que sea elegido el Sr. Sánchez Guerra, toda vez que el conde de Bugallal, con gran altura de miras, ha ofrecido su concurso a aquél.

La representación de 26 provincias conservadoras y elementos aislados de casi todas las demás, se han adherido al presidente del Congreso.

VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento saldrá mañana para Murcia. El sábado se detendrá en Hellín para visitar los pantanos de Talave y Alfonso XIII; seguirá hasta Cieza, donde se detendrá brevemente, y continuará a Murcia, donde llegará a las cinco y media de la tarde.

El domingo por la mañana marchará a visitar la repoblación de la Sierra de Espuña, y desde allí seguirá a Mula para colocar la primera piedra del ferrocarril de Mula a Murcia.

Sus electores le obsequiarán con un banquete. Por la tarde irá a su finca La Arboleda, y por la noche tomará el tren en Lorquí para llegar a Madrid en la mañana del lunes.

Con el ministro de Fomento realizará el viaje el director general de Obras públicas, Sr. Perea.

SOBRE UN ALMUERZO.— JUICIO DEL CONDE DE ROMANONES

Un estimado colega, ocupándose de un almuerzo dado recientemente, y al que asistieron los Sres. Sánchez Guerra, Cierva, Maestro y Aparicio, supone que parte de la conversación mantenida por los comensales se refirió a la jefatura de los conservadores.

Según se nos dice, en ese almuerzo, el tema principal, y hasta se nos asegura que fue el único, lo constituyó el proyecto del señor Cierva, que está discutiéndose actualmente en el Congreso.

El Sr. Sánchez Guerra parece que hizo ver al ministro de Fomento la necesidad de que se revistiera de la serenidad necesaria para asistir a su discusión, de una gran dosis de flexibilidad, y al propio tiempo, que se diera cuenta de la imposibilidad de aplicar al proyecto en cuestión el régimen de la guillotina por la naturaleza del mismo, y sobre todo, por el hecho de que el Gobierno, habiendo anunciado los regionalistas y mauristas que no darían sus votos si ello se persiguiera, no contaba con los medios para hacer prevalecer su criterio.

Llegó a más el Sr. Sánchez Guerra: a indicarle que, salvando el espíritu del proyecto, aceptara, a manera de transacción, aquellas modificaciones que el Sr. Cierva entendería lógicas y acomodables a las circunstancias, siempre en relación con la esencia del proyecto.

En cuanto a la duración de esta etapa parlamentaria habla de atenerse a la realidad. Tal vez, el Sr. Cierva indicase la conveniencia de prolongar este período de Cortes, y a ello hiciera el Sr. Sánchez Guerra la observación de que en otras épocas en que ha habido mayorías numerosas, lograrlo no era cosa difícil. Hoy sería materialmente imposible.

Respecto de este extremo, decía el conde de Romanones esta tarde que su creencia era la de que las Cortes estarán cerradas para mediados del mes próximo, pudiendo a lo sumo quedar terminada para antes de que esto llegue la discusión de totalidad del proyecto a que se viene haciendo referencia.

LOS JEFES LIBERALES

En el Congreso se han reunido los jefes de las minorías liberales. La reunión duró más de una hora.

El conde de Romanones manifestó que se habían cambiado impresiones sobre todos los asuntos de actualidad, y que entendían los reunidos que no deben cerrarse las Cortes sin hacer antes al Gobierno dos interpellaciones, una sobre cuestiones arancelarias, y otra sobre el restablecimiento de las garantías, por estimar que, dada la normalidad que reina, procede levantar la suspensión de aquéllas.

Los reunidos no concretaron quienes serán los encargados de explicar ambas interpellaciones.

Desde luego se suponía que el motivo principal de la reunión tenía que ser la situación creada en la alta Cámara a consecuencia del

anuncio de pedir el quorum para la votación del proyecto de Tabacos.

Los reunidos, al dar la referencia de lo tratado en el cambio de impresiones que habían mantenido, estuvieron poco explícitos contestando a las preguntas que concretamente se les hicieron sobre aquella cuestión.

Algunos se limitaron a decir que incidentalmente se habían ocupado de ella, sin tomar acuerdos.

Sin embargo de esas reservas, podemos decir que no se repetirá en la alta Cámara lo ocurrido en el Congreso al pedirse en éste el quorum, y se mantendrá por los liberales criterio distinto, o sea participar en la votación, pero votando en contra del proyecto.

De este modo no hay ya temor alguno de que no pueda haber quorum, dejando los liberales a salvo su criterio respecto del proyecto.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16 de junio.

4 POR 100 INTERIOR.— Serie F, 66,80; E, 66,90; D, 67,00; C, 67,25; B, 67,20; A, 67,40; G y H, 68,00; Diferentes series, 67,25; Fin corriente, 68,95; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.— Serie F, 82,60; E, 82,60; D, 82,75; C, 82,80; B, 84,45; A, 84,50; G y H; 82,75; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.— Serie E, 00,00; D, 87,25; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.— Serie F, 00,00; E, 91,00; D, 00,00; C, 91,25; B, 91,25; A, 91,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).— Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 91,00; C, 90,95; B, 90,85; A, 91,10; Diferentes series, 90,90.

OBLIGACIONES DEL TESORO.— Serie A, 101,40; B, 101,20.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.— Cédulas al 4 por 100, 95,80; Idem al 5 por 100, 95,00; Idem al 6 por 100, 106,45; Marruecos, 00,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).— Banco de España, 518,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 185,00; Español de Crédito, 154,00; Tabacos, 275,00; Explosivos, 290,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera, preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 37,00; Altos Hornos, 00,00; Duro Felguera, 76,50; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 901,00.

FERROCARRILES.— M. a Z. y a Alicante, 288,50; Nortes, 249,00; Metropolitano, 209,00.

OBLIGACIONES.— General Azucarera estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 96,00.

FERROCARRILES.— M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Nortes, 190,50; Alsasua, 00,00; Andaluces, 191,30; Bobadilla a Algeiras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.— Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 938,00; Obligaciones Ríojinto, 000,00; Bonos Peñarroya, 80,00.

CAMBIO.— Liras, 88,50; Marcos, 11,00; Francos, 62,10; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 28,75; Dólares, 7,40; Escudos, 0,00.

Desde Barcelona

Proclamación de espumas

Barcelona.—Hoy se ha reunido la junta provincial del Censo para el escrutinio de las elecciones del domingo. Se ha proclamado a los candidatos que anticipamos. No se han registrado incidentes ni protestas.

El tiroto de anoche

Respecto al tiroto ocurrido anoche en San Martín, entre las calles de Bogatell y Diputación, se ha sabido que un grupo del Sindicato único, según se cree, hizo disparos contra los obreros del Sindicato libre llamados Miguel Villena y José Comas. Estos repelieron la agresión a tiros, huyendo los otros, sin ser heridos.

Uno de los agredidos es hijo de un obrero que fue asesinado tiempo atrás en la calle de la Montaña, de aquella barriada. Ninguno de los tiros hizo bala.

La Juventud reformista

Ha terminado sus sesiones la Asamblea de Juventudes reformistas para la reorganización de las mismas. Fueron proclamados presidentes honorarios D. Melquíades Álvarez y don José Zuheta. Se acordó publicar un manifiesto a la opinión señalando las orientaciones del partido e iniciar una activa campaña de propaganda.

El servicio de Correos

Siguen elevándose a la superioridad protestas por la supresión de los envíos de correspondencia por el expreso de Madrid, pidiendo la derogación de la orden muchas entidades y Corporaciones.

Las subsistencias

El alcalde ha ordenado una baja de 20 céntimos por kilogramo en el precio de la carne de buey y ternera. Según la parte del animal, el precio variará desde 2,25 a 4,75 pesetas la de buey, y de 2,25 a 5,25 la de ternera.

Guardia recompensado

Con gran solemnidad se ha efectuado a medio día en el Gobierno civil la entrega de una libreta de la Caja de Ahorros, con 250 pesetas de imposición como recompensa, al guardia de Seguridad Eladio Higuera, que demostró su valor al ser agredido en la calle de Lancaster, hace dos años, por un ratero a quien iba a detener. El ratero le dió dos cuchilladas. No obstante, el guardia le tuvo sujeto hasta que fué en su socorro otro compañero, cayendo entonces desfallecido.

Al acto asistió el gobernador, quien elogió el comportamiento de Higuera, añadiendo 200 pesetas más a la imposición. Asistieron también los altos jefes del Cuerpo y una delegación de guardias.

Otras recompensas

En el despacho de la Alcaldía se ha hecho entrega a dos guardias urbanos, llamados Emilio Tarragona y Fernando Rivas, de un absejo, consistente en un reloj de oro y una libreta de la Caja de Ahorros a cada uno, regalo de los vecinos de la demarcación donde prestan servicio, en recompensa de su excelente comportamiento.

La belleza en la mujer está en la boca tan sólo, y bien tonta debe ser si no usa Licor del Polo.

HUELGA GENERAL DE COCHEROS

Solución provisional del conflicto

En la reunión que, bajo la presidencia de Julián López, celebraron ayer tarde en la Casa del Pueblo los conductores de vehículos en huelga, prevaleció, después de una amplia y movida discusión, el criterio del presidente de la Unión, José María Álvarez, y que ya conocen nuestros lectores.

Aunque los elementos radicales se obstinaban en persistir en la huelga, el conductor José Anastasio dió cuenta de una entrevista que había celebrado con los detenidos, mostrándose también partidarios de volver al trabajo, y por fin, tras varias observaciones que hizo de nuevo José María Álvarez, se acordó así por consideración y respeto al público, que es ajeno a la cuestión presente.

A continuación son leídas las siguientes conclusiones:

Primera. Reanudar el trabajo, pero previas las debidas garantías de que serán respetados en sus derechos y no volverán a repetirse las sistemáticas persecuciones por parte de los guardias.

Segunda. Solicitar que se forme expediente a los guardias de Orden público números 219, 256, 270, 277, 283 y 308, y que sean enjuiciados para depurar responsabilidades e imponerles el debido correctivo o la pena a que se hicieron acreedores.

Tercera. Que se ponga en libertad al «chauffeur» que aún se encuentra detenido, y que está herido; y

Cuarta. Autorizar a la Junta directiva para presentar los oficios de huelga general en el caso de que estas conclusiones no sean admitidas.

Entrega de las conclusiones al subsecretario

Por la noche, a las nueve, una Comisión de conductores estuvo en el ministerio de la Gobernación para hacer entrega al subsecretario, Sr. Wais, de las conclusiones aprobadas y manifestarle que habían acordado volver al trabajo.

El Sr. Wais, al conocer los términos de estas conclusiones, manifestó a los visitantes que en lo esencial estaban ya satisfechas, pues el director general de Seguridad, así como el

alcalde, habían ordenado la incoación de los oportunos expedientes para depurar los hechos ocasionados del conflicto. Además, el juez, entendiendo que el delito que se imputaba al «chauffeur» detenido no era de los que llevan aparejada la detención preventiva, en las primeras horas de la tarde había decretado que aquél quedase en libertad.

Los comisionados salieron del ministerio satisfechos y esperanzados de que las autoridades tramitarán con verdadera imparcialidad los expedientes incoados para depurar los hechos; pero afirmando que de no resolverse satisfactoriamente, dentro de un plazo prudencial plantearán oficialmente la huelga.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

EN EL RITZ

El homenaje a Grandmontagne

Ayer fué obsequiado con un banquete en el Ritz el escritor Sr. Grandmontagne. Asistieron los ex ministros D. Santiago Alba y don Natalio Rivas; el agregado militar de la Embajada argentina, coronel Vélez; el agregado comercial, Sr. Jardón; el presidente y vicepresidente de la Cámara de Comercio Argentina, Sres. López Alfaro y Linaje; el secretario de la misma, D. Jacinto Soler; el representante de La Prensa de Buenos Aires en Madrid, D. Mariano Martín Fernández; los señores Sres. Chapaprieta y Royo Villanova; los diputados Sres. Quiroga, Soto y Reguera, y los colaboradores de La Prensa, Azorin, Maeztu y Pérez de Ayala.

La mesa estaba adornada con gran esplendor. La comida transcurrió en grata conversación sobre América y los problemas de actualidad de la política española.

Prórroga de obligaciones del Tesoro

La Gaceta publica el siguiente real decreto de Hacienda:

«Artículo 1.º Las obligaciones del Tesoro emitidas a la fecha de 1.º de enero de 1921, en cumplimiento del real decreto de 14 de diciembre anterior, a seis meses fecha, renovables por otros seis, se prorrogan en iguales condiciones al vencimiento de 1.º de enero de 1922, devengando, por consiguiente, interés a razón de 5 por 100 anual, a satisfacer mediante cupones trimestrales que llevarán unidos los títulos en los vencimientos de 1.º de octubre de 1921 y 1.º de enero de 1922.

Art. 2.º Las obligaciones del Tesoro que hasta el día 1.º de julio próximo se presenten en el Banco de España se satisfarán a metálico por el establecimiento con fondos que le facilitará el Tesoro.

Art. 3.º La emisión de obligaciones que se renueva se amplía en la cantidad de 600 millones de pesetas, con igual interés de 5 por 100 anual. Los títulos que ahora se emitan se negociarán a la par, y tendrán las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

Art. 4.º El producto de la suscripción se aplicará, a medida que se vaya realizando, a la Sección quinta, capítulo quinto, del presupuesto de ingresos para 1921-22, Recursos del Tesoro, bajo el epígrafe de Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Art. 5.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago de sus vencimientos trimestrales de los intereses

de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo adicional único de la Sección tercera del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito en la cantidad necesaria.»

EL MONUMENTO A CHAPI

El domingo 19, a las once de la mañana, se celebrará el acto de inaugurar el monumento al maestro Chapi, erigido en los Jardines del Retiro.

La Sociedad de Autores Españoles ha cursado las invitaciones para las numerosas entidades que habrán de contribuir con su presencia a la solemnidad del acto, rindiendo así homenaje a la memoria del glorioso músico español.

La entrada será por la calle de O'Donnell.

UN BANQUETE

Para conmemorar el VIII aniversario de la fundación de la Asociación general de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Estado se ha celebrado un banquete, que fué presidido por el ministro de Fomento, Sr. Cierva, que tenía a sus lados al ministro de Instrucción pública, señor Aparicio; los subsecretarios Sres. Marin y Romero; el director general de Obras públicas y los Sres. Ortum, López Grau, Sánchez Benito y Martínez.

El presidente de la Asociación, Sr. Ortum, explicó el objeto del banquete; hizo notar que en los ocho años transcurridos desde la fundación de la Sociedad han aumentado los socios de 17 a más de 3.000. Dió las gracias a los ministros que asistían al acto, y brindó muy especialmente por el Sr. Cierva.

El ministro de Fomento, en nombre propio y en el del Gobierno, agradeció la invitación recibida para concurrir a la fiesta; hizo historia de su labor como político en favor de los funcionarios del Estado y aludió a los proyectos de Fomento que actualmente se discuten en las Cortes.

Hizo votos por el resurgimiento de una España potente y rica mediante el trabajo de los españoles, y terminó con vivas a la patria, al Rey y a los Cuerpos facultativos, que fueron unánimemente contestados.

Atentado contra el alcalde de Barcelona

Barcelona.—Alrededor de la una y media de la tarde llegó hasta nosotros el rumor de que había sido víctima de un atentado el alcalde de Barcelona, Sr. Martínez Domingo.

Como no teníamos ninguna otra noticia a esa hora que confirmara o rectificara el rumor, acudimos a los centros oficiales, en donde tuvimos ocasión de confirmar la certeza del mismo.

La versión oficial, que es la del gobernador, se limita a decir que el alcalde de Barcelona fué agredido al salir de su casa y en ocasión en que se dirigía en automóvil al Ayuntamiento.

El atentado se ha llevado a cabo en la calle de Jaime I, habiendo resultado el Sr. Martínez Domingo con una herida calificada de pronóstico reservado, y que por tener carácter superficial no se cree que tenga gravedad. El alcalde ha sido trasladado a su domicilio.

Vidaparlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las tres y media abre la sesión el presidente, con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Hacienda y del Trabajo.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley. Uno, dando estado jurídico a la propiedad adquirida en territorio de la zona de Melilla, y otro sobre bienes muebles abandonados por sus dueños.

El resto de la sesión careció de interés.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, con la presencia de los ministros de Fomento y Gobernación.

Ruegos y preguntas

La reforma de la Policía

El Sr. TEJERO apoya la proposición incidental referente al decreto sobre reorganización de la Policía.

Manifiesta que esta organización no puede hacerse de espaldas al Parlamento.

Censura al Gobierno por haber hecho un uso abusivo de la autorización concedida por el Parlamento, pues el voto concedido no implicaba una autorización plena para reorganizar servicios tan importantes como los de la Policía.

Entra luego a analizar en sus diferentes partes el decreto, que califica de ilegal, pues vulnera leyes, códigos y toda clase de costumbres y usos legales.

Luego trata del propósito que parece apuntar en el decreto, que es el de la militarización de la Policía, y esto no es posible aceptarlo, pues la Policía, por la finalidad de sus servicios, no puede depender más que de autoridades civiles.

Con este decreto se da carta blanca a la Policía de impunidad, que no puede tolerarse ni admitirse en un país europeo.

(El ministro de la Gobernación sonríe al oír al orador.)

No se sonría el ministro, que con sonrisas no se gobierna.

El Sr. ORTEGA GASSET interrumpe. El ministro de la GOBERNACION: Yo no molesto con mis sonrisas; los que molestan a S. S. son sus acólitos con sus interrupciones.

El Sr. TEJERO (indignado): Yo no tengo acólitos.

El Sr. ORTEGA GASSET protesta también.

El Sr. TEJERO protesta de las facultades que dicho decreto merma a los gobernadores civiles.

Hay que poner al Cuerpo de Policía en condiciones que se pueda hallar a cubierto de toda maledicencia.

Pide al Congreso que rechace un decreto tan extemporáneo como absurdo.

El ministro de la GOBERNACION empieza justificando su disposición, y explica la frase que dió origen a protestas, diciendo que se refería a los coadyuvantes del Sr. Tejero.

El Sr. ORTEGA GASSET: Pido la palabra como coadyuvante.

El PRESIDENTE: La tendrá S. S., pero que no quiero que caiga sobre mí la enorme responsabilidad de que se vaya S. S. hoy de aquí sin haber hablado. (Grandes risas.)

Habla después el ministro de la GOBERNACION de la militarización de otros Cuerpos provinciales, como los miqueletes, los mozos de escuadra y los somatenes.

Después, el conde de Bugallal justifica su medida con este argumento: Al señalar en uno de los artículos los casos especiales en que el Cuerpo de Seguridad será considerado como fuerza armada, restringe la amplitud de una medida que pudo dictar si hubiera querido equiparar al Cuerpo de Seguridad a la de otros Cuerpos armados, como aquellos a que se ha referido.

Después hace el ministro un amplio discurso, tratando de refutar los argumentos del Sr. Tejero respecto a la cuestión de competencia que se habrá de suscitarse entre los gobernadores y los jefes de Policía.

Habla de la legalidad del decreto, sobre la que no cabe discutir. Dice que la ley de Enjuiciamiento criminal y la de Instrucción pública son hijas de autorizaciones legislativas. Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

El Sr. VAN-BAUMBERGHEN apoya una proposición solicitando se nombre decano honorario de todas las Facultades de Medicina de España a D. Santiago Ramón y Cajal, y se le conceda una pensión de 25.000 pesetas.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno está dispuesto a aceptar la primera parte de la proposición; pero no puede acceder a la segunda, que representaría un gravamen cuantioso sobre el presupuesto.

Es aprobada la proposición en su primera parte en votación ordinaria, y rechazada la segunda en votación nominal.

Durante ésta se promueven serios incidentes por la calurosa defensa que hacen de la proposición su autor y las izquierdas. El señor Francos Rodríguez se distingue en la defensa de ella.

Se han abstenido en la votación los mauristas.

Han denegado la propuesta 104 diputados, contra 60 que votaron en pro de la pensión.

El proyecto de transportes

El ministro de FOMENTO continúa en el uso de la palabra.

Hace historia de la creación del Consejo Superior de Ferrocarriles y del consorcio con el Estado.

Pasa después a recoger los ataques que ayer dirigió el Sr. Cambó al proyecto, y comienza lamentándose de que un periódico de la derecha, «El Debate», equivoque a la opinión con relatos tendenciosos de los discursos de ayer.

«Luego se quejarán—dice—de lo que hacen los periódicos avanzados y radicales!

Ayer el Sr. Cambó se mostraba partidario del rescate con arreglo a las leyes vigentes.

Después dijo que damos un funesto ejemplo al traer a las Cortes este proyecto, y habló de la necesidad de proteger a los capitales que acuden a los negocios.

Sobre esto estamos de acuerdo, en principio.

Pero en este caso cabe discutir si el principio se infringe.

Porque las Compañías acudieron al Gobierno diciendo que no podían hacer frente a sus obligaciones, y pidieron que se modificara el estado jurídico creado por las concesiones.

El Estado atendió a ello, autorizando por decreto la elevación, en un 15 por 100, de las tarifas.

También el Estado les hace el adelanto de cien millones anuales para diferencias de estudio de personal.

Y les facilita, además, el material.

¿No se ha alterado así el régimen establecido por las concesiones?

Pues hay que modificar el régimen de ferrocarriles.

¿Por qué se nos censura, entonces, que hacemos planteado el problema ante las Cortes?

El Estado salvará a las Compañías; pero velando y defendiendo el interés público, para lo cual las impone determinadas condiciones.

No hay, por tanto, el peligro de que se haya abierto el camino para que el Poder público cometa iniquidades contra los derechos de los particulares. Porque un caso semejante al de esas Compañías no volverá a darse.

Además, es preciso poner término a una situación como la actual, en la que no se sabe hasta dónde llegaremos con los adelantos del Estado.

Se refiere después a que el Sr. Cambó tomaba en cuenta para el rescate de las líneas los cinco años de antes de la guerra, y añade que en el proyecto actual se toman en cuenta los diez años últimos.

También el Sr. Cambó censuraba que se aplicase el consorcio a Compañías prósperas, que no lo aceptarían.

La contestación es sencilla. Se trata de la liquidación de las Compañías, para que el Estado se encargue de la administración y explotación de los ferrocarriles cuando llegue el momento adecuado.

Esta es la finalidad del proyecto.

que las Compañías no están en condiciones de levantar nuevos empréstitos. No se puede decir, pues, que se dará a las Compañías ocho veces su capital, como dijo el Sr. Cambó.

Tampoco puede decirse que el proyecto sea un obstáculo para la estructuración de las líneas, ni para la unificación del material y las tarifas.

A las Compañías se les garantiza un 3 por 100 de dividendo para sus acciones. ¿Puede decirse que esto es exagerado y que mata todo estímulo?

Lo hemos hecho así como compensación a las obligaciones que se las impone.

Se les concede también un 2 por 100 preferente; pero es después de cubiertos todos los gastos, por lo que no se puede decir que está garantido.

Y ya estamos en las tarifas, punto esencial del problema.

Las tarifas deben hacer frente a todos los gastos, y este principio se establece en el proyecto.

Se discute que entre esos gastos figure el 5 por 100 para las acciones de las Compañías, y también las demás cargas financieras.

La cuestión es clara, porque si el Estado ha de emplear varios miles de millones en las líneas actuales, ha de percibir un tanto por

cientos, que se carga a los gastos de explotación.

Por eso el proyecto establece que las tarifas hagan frente a todos esos gastos.

Y por si la economía nacional no puede hacer frente a esa elevación de las tarifas, se establece una excepción, permitiendo que se rebaje en casos determinados en que haya que auxiliar a una producción o una comarca.

A continuación examina la legislación ferroviaria de diversos países y lee datos referentes al movimiento de varias líneas españolas, para demostrar, como lo ha hecho un ingeniero, que basta un aumento del 20 por 100 en los billetes de los viajeros y del 3 por 100 en las mercancías, para poder hacer frente a los gastos.

Respecto a las obras públicas, dice que el anhelo del Gobierno es dar un gran impulso a la construcción de las mismas, porque las cosas no pueden seguir como hasta aquí.

Hay que proteger el trabajo nacional. Poned, pues, las condiciones que queráis; pero no impidáis la realización de las obras públicas indispensables.

En cuanto a la capacidad financiera, España la tiene muy suficiente. Lo que hace falta es no despilfarrar el dinero.

Sobre la propuesta del Sr. Cambó para que, después de oída la opinión de la Cámara, se suspenda esta discusión hasta después del

veraneo, a fin de estudiar de nuevo y mejorar el proyecto, yo lamento no poder acceder a ello, porque no se puede perder tiempo para realizar la obra de reconstituir el país.

Yo espero que no me falte el concurso de la mayoría y de las demás fracciones políticas para continuar discutiendo estos proyectos con todo el detenimiento necesario.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

**LA COMPAÑIA DE MADERAS**  
Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689.  
Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva.

**BANQUETE MAURISTA**

El domingo, 19 de los corrientes, a la una de la tarde, se celebrará en La Huerta (carretera de El Pardo), el banquete con que los mauristas celebran el triunfo de sus candidatos a diputados provinciales.

El precio del cubierto es de nueve pesetas. Todos los días, hasta el viernes, a las doce de la mañana, se pueden adquirir las tarjetas en el Centro Maurista (Alcalá, 35), en el café de la Montaña (Puerta del Sol) y en todos los centros mauristas de distrito.

Asistirá al acto D. Antonio Maura, y por ello, además de los afiliados al partido maurista,

se invita a cuantos simpaticen con las ideas que el Sr. Maura simboliza en la política española.

**AVISOS UTILES**

**ENFERMOS DEL CORAZÓN**  
consulten a su médico sobre  
**EL CARDIODINAMO**  
del Dr. SUBIRÁ.

**Compañía Trasatlántica**  
El vapor  
«ISLA DE PANAY»  
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 24 del corriente junio de Cádiz y el 28 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**ALQUILO HABITACIONES**  
hermosas para oficinas, calefacción, en Gran Vía, 16, razón portaría.

**ANEMICOS :: :: ::**  
**DEBILITADOS**  
**DISPEPTICOS :: :: ::**  
**ANCIANOS**  
**CONVALESCIENTES :: ::**

Tomad por la mañana y por la tarde una taza del

**PHOSCAO**

**EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS**  
**EL MAS POTENTE**  
**DE LOS :: :: ::**  
**RECONSTITUYENTES**

El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos

Venta en farmacias, ultramarinos y comestibles

Depósito: FORTUNY HERMANOS, Hospital, 32, BARCELONA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

**REGISTRADORAS "NATIONAL"**

**MODELOS ULTRAMODERNOS**  
**Preciados, n.º 11, principal**

**"RHODINE"**



El calor del verano suele amenudocansar el organismo mas resistente.

Algunos comprimidos de "RHODINE", tomados en un poco de agua suprimiran todos esos malesares.



**VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.**

DE CADIZ  
SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.

Las vapores de esta Sociedad están dotadas de telegrafía a hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, CADIZ

**VELLUDAS**

Tratamiento inofensivo garantizado. Extinguidor Dr. Ronguer, por su señora o vosotras mismas. CALLE SAN ANDRES, 29, 2.ª MADRID. Gasto para siempre, 15 pías. Por correo, 16 pías. Tamaño de prueba, 5 pías; por correo, 6,50 pías. En Madrid: Farmacia Prieto, Fernando el Santo, 5; Gayoso, Arenal, 2, y Centros. En Barcelona: Tumor, plaza de Cataluña, 12. En Bilbao: Barandiarán.

**Balneario de Trillo**

Aguas excelentes, deliciosa estación de verano. Precios económicos. Informes: Hotel Leonés de Oro, Carmen, 30.

**UROMIL**  
CURACION NACIONAL DEL **ARTRITISMO**

**REUMA** **GOTA**  
**ARENILLAS** **CALCULOS**  
**COLICOS** **NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometele a su acción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de repeticiones y Farmacias

**COSLADA**  
Aguas purgantes :: En todas las farmacias

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.  
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.  
Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

**Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.**  
**BAUME BENGUE**  
Curación radical de  
**GOTA, REUMATISMOS**  
**NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

El mejor pan de Viena, envuelta cada pieza en su papel, lo encontrará usted en las Casas

**Viena Repostería Capellanes**  
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Genova, 23; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Pellaos, 3, entresuelo.  
S. A. "LA VASCONGADA"

**LOS TIROLESES ANUNCIOS**

ROMANONES, 7 y 9.  
**SE DESEA**  
una o dos habitaciones, piso bajo, para almacén. Ofertas escriban Florida Blanca, 3, portu.

**La Prensa**

Anuncios en general.  
CARMEN, 18.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y :: :: aniversario :: ::

**UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA**

**RESULTADOS NOTABLES**  
Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas medicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y hábil anciano, William Rice. Después de sufrir de quebradura doble por muchos años, la cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías a tratar de descubrir una cura para él. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosas obras acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que buscaba, hasta que por casualidad vino a parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente a sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones y en toda clase de quebraduras con el resultado de que todas fueron absolutamente curadas y los pacientes empezaron una vez más como gozar de una perfecta salud y poder ir de un lado a otro sin llevar bragueros. Usted tal vez habrá leído en los periódicos algo acerca de esta maravillosa cura. Que usted lo haya leído o no, es lo mismo; pero de todas maneras, se alegrará sabiendo que el descubridor de esta cura ofrece enviar gratuitamente a todo paciente de quebradura completos detalles de su maravilloso descubrimiento para que puedan curarse como él y cientos otros lo han sido.



La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor o incomodidad. Las operaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolida y la parte afectada llega a ser tan fuerte y sana como antes.

Se han hecho arreglos para que a todos los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo a la dirección que se indica.

**CUPON PARA PRUEBA GRATUITA**  
WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.

Nombre .....  
Dirección.....

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la PONADA de la V.ª FARNIER**  
150 Años de Éxito  
PRINCIPALES FARMACIAS

**Weinbagen**  
Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa. Insuperable por su construcción y belleza de trabajo. Depósito: Gustavo Weinbagen, Barcelona, Apartado 521.

**ANISOSA**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**SOLUCION BENEDICTO**  
glucosa—tónico tisical con CREOSOLAL. Tuberculosis, catarros oronales, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO  
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid  
Venta: Principales farmacias de España.

LA MODA

CONSEJOS A LAS LECTORAS

Una navarra.—Tiene usted bastante ingenio para acertar con una poco vulgar dedicación. Si las relaciones están bastante adelantadas, puede ponerle: «Acepta esta foto, cuyo original te pertenece», porque me figuro que no le gustará aquella que puso una chula: «Tuya o del sarcófago.»—Segunda. Indistintamente en la derecha o en la izquierda; esta última tiene más partidarios. No creo que sea perjudicial ese producto; pruébelo; pronto verá si le resulta. «Las mujeres honradas no tienen historias...» Diviértase estos San Fermín en ese bullanguero Pamplona, que conozco.

A. R.—Eso dice ese amigo suyo de las mujeres? Es horrible; hay que matarlo; tiene mucha razón, se ve que nos conoce; pero de todos modos hay que matarlo; no se puede tolerar que diga esas verdades.

Lola la negrita.—Lávese con agua caliente y jabón salicílico y después con fría.—Segunda. Dése una crema a base de almendras en las manos.

Un portugués.—Pídalo a la Dirección.

Dos gauchas.—No tienen la culpa los polvos, sino el cutis, que es el que deben cuidar, según sea seco o grasiento. Para las manos, crema a base de almendras.

Una pianista.—Quémelas con nitrato de plata.

Una madrileña que merece ser aragonesa.—Contesté a usted; pero intercalaron la respuesta en la de un señor que acababa de fe-



Muy de vestir, aunque sencillo, este modelo de «charmeuse» negra con bordados de plata.

Sencillo y propio para muchachitas este traje de seda azul marino a rayas verdes con vivos y banda, verdes también.

Elegante y juvenil traje en linón color crema con bordados de frutas en colores apropiados.

CORALINE

EL MEJOR DENTIFRICO

EN TODAS LAS PERFUMERIAS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

3, Preciados, 3. - MADRID

SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



Trajes de lanilla melton, estambre, vicuña o jerga. De ptas. 38 a 130.



Boas de plumas de avestruz, gran variedad en colores y tamaños. De ptas. 15 a 125. Gran surtido en capelinas de marabú. De ptas. 30 a 70.



Blusas de crespón de seda, voile y estamin estampado. De ptas. 4 a 25.



Gabanes de melton, gabardina, etc. De ptas. 70 a 190.



Trajes modelo Sport, de lanilla, estambre, melton, etc., para niños de siete a doce años. De ptas. 28 a 50. Trajes de punto de drill crudo o kaki, para niños de tres a siete años. De ptas. 9 a 15.



Trajes modelo Sport, de lanilla, estambre, melton, etc., para niños de cuatro a nueve años. De ptas. 30 a 48. Trajes de drill liso o listado. De ptas. 9 a 18.

SECCIONES DE:

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Boas, Artículos para viaje.



Trajes de sarga inglesa, estambre, etc., en negro, azul y color. De ptas. 150 a 188.



Trajes de sarga inglesa, estambre, etc., en negro, azul y color. De ptas. 150 a 188.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora y Niños

VENTAS AL CONTADO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

PRECIO FIJO

(F)

Antes de comprar especificaciones, recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

LA Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papelerías del Monte.—Postas, 26, platería. Teléfono 54.

LINOLEUM

Persianas a precios que sorprenderán por lo económicos. Tiras coco para portales, automóviles, etc.

Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.

Hornillos, bragues, dentíficos, etc. Campos, médico. Augusto Figueroa, núm. 8. Precios módicos.

Dinero

Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Colocación de capitales desde mil pesetas, buen interés. Tramitación rápida de expedientes de utilidad y necesidad.

Fuencarral, 39 y 41. Horas, diez a doce y cuatro a siete. Monejero.

MODAS

Retratos magníficos, los mejores, hace ROCA, fotógrafo. Tetuán, 20.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fortificada, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

Cottin y Compañía, PARÍS.

BARRIOPEDRO, Sastrería Americana. Contado y crédito, ocho meses. Montería, 8.

Linoleum

Persianas, hules mesa. Saldo, grandes rebajas. Telef. 20-20 J. SALINAS.—S. Carranza, 5.

Alhajas

de ocasión, antigüedades, objetos para regalos. Clavel, 8, y Prado, 5. Teléfonos 18-30 y 19-31.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD TITULO REGISTRADO Sebastián Borrego Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos GRNDES DESCUENTOS

Servicio especial para la publicación de esquemas de defunción, de aniversario, aniversario y recordatorios

IMPORTANTE.—Esta Agencia sólo se dedica a la publicación de anuncios en Madrid.

PELAYO, 52, PRAL.



El Sr. C. J. WATT De una fotografía.

Experiencia Maravillosa

Curado del Mal de Piedra á los 76 Años

Es en verdad un triunfo cuando después de muchos años de sufrimiento se curan completamente enfermedades antiguas y dolorosas sin efectuar una operación. Aunque los primeros síntomas sean ligeros, no hay nada más doloroso y peligroso que la enfermedad de los riñones totalmente desarrollada. «Sufría agonía con terribles dolores de espalda y dolores ardientes agudos en la vejiga. Sufrí gran incomodidad y molestia debido á debilidad urinaria. Por último, me agravé tanto que no podía inclinarme ni andar de un lado á otro en cama. Distra en cama meses, siempre sintiéndome peor probando, toda clase de remedios sin obtener alivio alguno, hasta que después de cuatro años había abandonado toda esperanza de curarme. Luego, un día me recomendaron las Píldoras de «De Witt» para los Riñones y Vejiga y compré una cajita para probarlas. Parecíame obtener alivio y después de tomar una segunda cajita pasé de la vejiga dos cálculos grandes duros y varios pequeños, todos cubiertos con cristales dentados. Esto sucedió el día 30 de Diciembre de 1913, á las 6 de la mañana. Mostré luego estas piedras al Médico, quien quedó asombrado de que dichas piedras hubieran salido de la vejiga sin hacerse una operación. Este es el testimonio del Sr. WATT, que á la sazón tenía 76 años de edad, y quien está dispuesto á confirmar personalmente su anterior declaración á quien tenga á bien comunicarse con él en Huntington Street 82, Barnsbury, N. En una carta fechada el 11 de Febrero de 1918, dice el Sr. WATT: «Me alegro decir que después de transcurridos cuatro años no he vuelto á padecer de mi antigua enfermedad. Le doy un millón de gracias por las maravillosas curas que las Píldoras de «De Witt» para los Riñones y Vejiga han efectuado en mí, que soy hombre de cerca de ochenta años de edad.» Es sumamente imprudente no atender á los primeros síntomas de la enfermedad de los riñones y vejiga. La Gota, clática, lumbago, reumatismo, inflamación de la vejiga y albuminuria, causan más sufrimiento y muerte que casi la totalidad de las restantes enfermedades. Esos dolores de espalda y reumáticos, funcionamiento irregular de los intestinos, orín turbio, debilidad y decaimiento general, todos éstos son síntomas de peligro á los cuales debe atenderse inmediatamente. Las Píldoras de «De Witt» para los Riñones y Vejiga afectan directamente á los riñones, los refrescan, curan y lavan. Dentro de 24 horas el alivio en el dolor y cierto color azul en el orín, prueban que están haciendo efecto. Pueden tomarse con toda seguridad y efectúan una cura permanente en casi todos los casos.

Píldoras De Witt

Para los Riñones y Vejiga Cuando se compran las píldoras, asegúrense de que son las de «De Witt» en cajas blancas impresas en azul y oro, con el sello de lazo azul en el frasco. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del alivio resultante.

Si se desea cualquiera otra información relativa á este caso, sírvanse enviar una carta postal á los fabricantes: E. C. De Witt & Co. Ltd., Laboratorios, East Croydon, Londres, Inglaterra, haciendo referencia á este Diario. Pueden quedar seguros de que recibirán las legítimas Píldoras «De Witt» para los Riñones y Vejiga, de los Señores Vda de Ribas Hostal—Fuencarral 114, Jesús Jiménez—Barquilla 1. De Madrid. De Madrid. De Madrid.

Alcalá, 72; Pérez Martín y C., Alcalá, 8; E. Durán (S. en C.), Mariana Pineda, 10, Madrid. AGENTES GENERALES: Andreu y Ramón, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 12.—MADRID.